



Barcelona-Madrid

Companys no está para viajes

El señor Companys no viene a Madrid. La noticia de su viaje ha sido desmentida por la propia Generalidad. La lectura de la noticia, acogida por los diarios de la noche, nos causa extrañeza. No acabábamos de poder situarla en el cuadro general de nuestra información, acaso por innecesaria. Teníamos previsto otro viaje. De ninguna manera el del señor Companys. Acaso el del consejero de Justicia, señor Lluhi. Desmentida la noticia, nuestra información continúa siendo válida y segura. Suponemos que no habrá pasado inadvertida para nuestros lectores la celeridad con que la Junta de Traspasos de servicios a la región autónoma ha trabajado estos últimos días. No solamente ha extremado su celo, sino que a la vez ha cuidado de dar satisfacción a Cataluña de un modo relativamente generoso. Podríamos decir que a las reservas de otros días ha sucedido la comprensión, y al regateo ciego, la generosidad relativa. Esos son los hechos. Hechos que cobran un relieve considerable si tenemos presente que esos días, pensando en el problema pendiente con la Generalidad, se habló de que sufriría una interrupción el trabajo de la Junta de Traspasos. Puede deducirse de este dato el ánimo con que el Gobierno se propone atacar la cuestión pendiente, ataque que consiste, justamente, en no atacar, en dejar que el problema se liquide por sí mismo o mediante una fórmula que pueda ser aceptada, sin reserva ninguna, por la Generalidad.

El consejo de ayer, extraordinario en cierto modo, estuvo dedicado a pacificar los ministros. Falta la hacía después de unos sondeos llevados a cabo y que no parecían anunciar nada bueno. ¿Han conseguido su propia pacificación los ministros? Parece que sí. Las seguridades recibidas para la victoria de una reacción bélica han debido surtir en ellos un efecto contrario. Quieren la paz. Aquello de sí quiere la paz prepara para la guerra ha resultado en esta ocasión un poco verdadero. Ello quiere decir que aún habrá de pasar bastante días antes de que la cuestión quede zanjada. Concretamente no se sabe cómo se zanjará; pero si se llega a zanjarse, la victoria se inclinará de parte de la Generalidad, que, justo al decirlo, es la que se las mantiene tiesas.

El anuncio del viaje de Companys, atendidas sus reiteradas declaraciones, fué acogido con justificada extrañeza. ¿Viaje de esponsales con Samper? Eso se creía. La negativa de que exista el viaje ni el propósito de hacerlo indica que la Generalidad continúa manteniéndose tiesa, y que si hay algún viaje, antes será el de Samper a Barcelona que el de Companys a Madrid. Nos alegramos. Nos alegramos porque en esa derrota va implícita la de cuantos han venido aconsejando al Gobierno medidas de violencia. Prepárese a conocer, no para muy pronto, el desenlace menos esperado por ellos. No parece que vayan a hacer falta voluntarios. ¿Mejor? ¿Peor? Ello dependerá del punto de vista en que se sitúe el lector. Si elegimos un enfoque crítico para la cuestión, forzoso nos será convenir en que para semejante viaje no se precisaba de la impedimenta. En efecto, sobraban el recurso y la sentencia. Lo dijimos desde el primer día; pero ha sido necesario crear el conflicto para que el Gobierno se percatase de que no debió ceder a sugerencias extrañas.

Donosa situación la creada. Ejemplar conducta la seguida por el Gobierno central, que no ha sabido qué hacer ni qué decir. Ahora mismo, después de su último consejo, no sabe bien a qué carta quedarse. Tiene dos en la mano. Y vacila sobre cuál le conviene usar. La impresión última es la de que se inclina por no utilizar ninguna de las dos; la de que no sabiendo qué hacer, deja que, andando el tiempo, le inspiren un arreglo jurídico.

Armonías radicales

En amigable componenda

Noticia de cuarta plana: los radicales de Ronda han reaccionado amigablemente sus diferencias. En vista de ello, ingenuamente, al parecer, muchos elementos del viejo régimen que estaban en el partido, pendientes de esa liquidación de cuentas. Eso es lo que nos dicen, sin darle importancia, los periódicos. Y no es que la tenga realmente ni hemos de dudar nosotros. Si la tiene es, precisamente, no por su carácter de noticia excepcional, sino por su carácter de noticia cotidiana. Las querrelas de los radicales suelen resolverse siempre del mismo modo, es decir, en buena componenda. Los más díscolos acaban por ceder a esta razón suprema: el partido está gobernando. Ninguna invocación surtió jamás efectos tan seguros. Estar en el Poder quiere decir para los radicales estar en la vendimia, una vendimia donde no hay nadie que se quede sin su racimo. ¿En qué, si no, podía consistir la rebufo? Los radicales serían capaces de discutir. Podrán, acaso, hacer como que se enfurruñan por sí unos sin poco republicanos y otros no lo son nada. Pero basta que alguien recuerde que el partido está gobernando, para que todos aplaquen la voz. Si antes pudo servir de aglutinante la esperanza de gobernar, ¿cómo no ha de servir ahora el disfrute silencioso del Poder?

Las disensiones de los radicales tienen siempre la misma consecuencia. Primero miden, pesan, examinan y vuelven del revés el grado de su republicanismo. Después, para que no haya dudas acerca de su calidad, invitan a participar en el festín republicano a los monárquicos. Los cuales, para que la cortesía radical no quede desmentida, ocupan a renglón seguido los puestos de mando en el partido. Justamente es eso lo que acontece hoy en Ronda, como ayer aconteció en Barcelona o en Murcia, y mañana acontecerá... ¿En dónde? Porque es el caso que dudamos mucho de que al partido radical le quede ya morralla por recoger. Tanta prisa se dio, que apenas si le queda, a la hora presente, algo que hacer en cuanto a recluta de caciques y vividores se trata. Lerroux puede seguirse, con razón, de haber agrupado en torno suyo a todo lo que de indeseable había en la República y fuera de ella. Todos están ahí, chapoteando en el lodazal lerrouxista, que lleva camino de tragarse entera a la República. Mucho es, ciertamente, lo que prevenimos en punto a inmoralidad y cinismo si un día llegaban a escalar el Poder los radicales. Lo dijimos, además, a tiempo. Casi recién nacida la República, se publicó en estas columnas un artículo en el que advertíamos la incapacidad moral del lerrouxismo para ejercer las funciones del Poder. Nuestro artículo levantó tempestades de escándalo. Era—se nos dijo—impudente, violento, injurioso. Lo procedente y lo oportuno era, por lo visto, que el lerrouxismo llegara al Poder y facilitarle, por mediación, el camino. A la vista está si teníamos razón en nuestra profecía, no ya confirmada, sino superada por una realidad que produce náuseas y obliga a pensar en la posibilidad de renunciar a la condición de español. No hablemos de pensar en la renuncia a llamarse republicano, porque estamos llegando ya a un estado tal que la República y la demagogia parecen términos incompatibles.

Max, en fin, felicitemos. Los radicales de Ronda han arreglado sus diferencias. No se resquebrajan, pues, los cimientos de la República. Al revés, cada día se consolidan con las aportaciones que trae el lerrouxismo. Si a la República le faltan republicanos, no le faltan, en cambio, logreros, gacapanes y saltadores. Todos ellos trabajan en común para hacer una República a su gusto, gobernada por incapaces y dominada por inmORALES.

EL ADORNO DE LA SEPULTURA

UNA DEIDAD BURGUESA DE CARTON PIEDRA

Ya que la operación no esté concluida en un todo, se estima que necesita, por las dimensiones que ha alcanzado, el remate o adorno, y en esta ocupación parecen emplearse los autores de aquella. Nos referimos a la operación iniciada, por razones electorales, por el Gobierno del señor Martínez Barrio, y continuada, con un entusiasmo digno de nota, por el señor Salazar, contra los Ayuntamientos socialistas. Para remate de la operación se proyecta una intervención a fondo en el Ayuntamiento de Madrid. Los designios parecen estar claros. Se quiere, al parecer, neutralizar aquel predominio socialista que puede existir en el Municipio madrileño, y que, si existe, se deriva, exclusivamente, de la mayor capacidad de atención y de trabajo que nuestros camaradas ponen en el desempeño de sus cargos, atención y trabajo que se reflejan en un modo más directo en aquellos distritos de la capital donde nuestros correligionarios ejercen autoridad. Los radicales han llegado a convencerse de que los Ayuntamientos socialistas son peligrosos, no porque los socialistas caigan, contagiados por los malos ejemplos, en abusos de autoridad o en ambiciones de dinero que se reflejan en el manejo de los fondos populares y colectivos, sino porque hacen las cosas con tal rectitud y, en general, con tal acierto, que no es chocante que esa conducta suya dé autoridad a su Partido para conseguir cuanto por los procedimientos democráticos puede ser conseguido.

Si hay Municipios que merecen ser vigilados de cerca, no son, ciertamente, aquellos en que los socialistas son mayoritarios, sino en aquellos otros que, por haber sido minoritarios y no surtir efecto sus llamadas al orden y sus críticas, necesitaron ausentarse, abandonar el ejercicio de su función, recusando de esa manera toda posible responsabilidad en una administración que, en el mejor de los casos, resultaba disparatada y catastrófica. Ejemplo: Valencia. Es raro que la prensa de aquella provincia, diarios y semanarios, no tenga, un día si y otro no, un comentario deducido de la situación por que atraviesa el Municipio de la capital. Tan desafortunados han sido los daños inferidos a la hacienda municipal, que ya no puede el Municipio cumplir el deber sagrado de enviar a los escolares enfermos a las Colonias escolares. Tomamos el ejemplo de Valencia porque es el más sintomático y porque gracias a la publicidad es conocida de los españoles su mala administración. No queremos imaginar lo que sucederá por esos Municipios de Dios donde los radicales han sido encargados de la dirección.

Quedamos, pues, en que la operación no es sanitaria, sino política. Trátese de lo primero y habríamos sido los primeros en aplaudir la conducta de los au-

toridades, ya que seguimos creyendo que todo régimen tiene que cuidar, de modo especial, que el nivel de las costumbres públicas aumente, al punto de que lo colectivo tenga, para los encargados de administrarlo, mayor valor que lo individual. Para una operación sanitaria, no importa la escala en que necesite acometerse, se nos encontrará siempre propicios. Pero en el tema de las destituciones de los Ayuntamientos no se trataba de sanear nada, sino de modificar la fisonomía política que los pueblos: se habían dado al elegir libremente a sus Municipios. La operación fué y sigue siendo política. Se iniciaron las destituciones para mejor ayudar a los candidatos encasillados, y pensando en victorias de mayor alcance, se ha insistido en el tema con una reiteración extraordinaria.

Quedan algunas Municipalidades socialistas, pero se nos antoja que pueden contarse con los dedos de la mano y no por mucho tiempo. ¿Qué nueva victoria buscan los que las destituyen? La más ambiciosa: una victoria sobre nuestro Partido, al que tratan de deshacerle los núcleos locales, persiguiendo a cuantos los encabezan, tanto mejor y más fácil si son maestros. El caso del maestro de Berlanga, que referimos días atrás, no es único. Es quizá el más escandaloso, pero no es único. A iguales persecuciones están sometidos algunos médicos, y nada digamos de la suerte que corren los que no son más que obreros manuales. La acción contra éstos es más fácil y rápida: consiste en dejarlos sin trabajo. El resto se les da por añadidura. Procesamientos y detenciones arbitrarias, y donde, como en algunas localidades, no sucede así, por la rectitud del juez o por la mayor ecuanimidad de la guardia civil, casos que no hemos dejado de registrar, aun cuando pareciera increíble, son el juez y la guardia civil los denostados por las derechas. Si eludimos citar nombres es por no empeorar la situación de esas personas que se comportan de un modo recto y ejemplar. Este es el aleccionamiento que se asigna a las destituciones. Pero tiene otro, con el que no han contado los interesados, y del que se ha hecho cargo uno de los republicanos que celebró recientemente una larga conversación con persona que no nos decidimos a nombrar.

¿Qué alcance es éste? El más grave, desde el punto de vista del régimen, obligado por razón de su nacimiento a buscar lo mejor de su fuerza en el respeto a la democracia. Estas destituciones de Municipios no tiene género de duda que se han clavado como una lección viva en la masa de los electores trabajadores. El Derecho político se escapa a la comprensión de muchos de ellos, pero lo así la lección que les proporcionan los días. Y esta lección no puede ser más clara. Un día se les dijo que de su voto depen-

día la victoria republicana y, de consiguiente, el nacimiento de la nueva España, respetuosa y comprensiva para sus anhelos. Comprobaron que no se les engañó. Sus votos lograron para España un nuevo régimen que intentó congraciarse con ellos mediante el acercamiento a sus problemas. Esto duró poco y no fué muy eficaz. El régimen era muy tierno y los poderes viejos, a la distancia de los pueblos, podían mofarse de su ternura y seguir su predominio con ayuda de todos los deshechos. Por aquí comenzó a apuntar la lección: los papeles electorales no lo hacen todo. La confirmación de aquella intuición les ha llegado ahora: los votos no sirven de nada. Un solo hombre, desde Madrid, puede más que todos los electores del pueblo. Quitá y pone Ayuntamientos. Niega y otorga. ¿Para qué votar? La experiencia es muy dura y mucho más compleja de lo que puede parecer. En cierto modo ese descreimiento en la democracia de las masas trabajadoras puede parecer una victoria más del lerrouxismo. Si los proletarios se abstienen de participar en las contiendas electorales, la victoria para la burguesía, en sus diferentes denominaciones políticas, es más hacedera y segura. Exacto, si al descreimiento en la democracia no acompaña el nacimiento de una nueva fe. A los votos suceden los puños. Y no puños que se alzan por irritación transitoria, sino puños que se izan a compás, disciplinadamente, ajenos a la irritación y regulados por el convencimiento. No es que el elector que deserta de las urnas se eche al surco, sino que lo que hace es tomar por otro camino. No era suficiente que sus camaradas le dijésemos que la democracia es una trampa, sino que precisaba darse cuenta de que, en efecto, lo es. Y ahí está la comprobación. Ya apenas queda, como objeto de curiosidad, un Ayuntamiento socialista. Aquella victoria que los votos alcanzaron con tanto esfuerzo y sacrificio, desafiando el hambre y las persecuciones, se ha venido abajo, empujada por un hombre. Ninguna prueba más dura podía serle acordada a la democracia. De esa prueba sale maltrecha y destrozada. Pueden enterrarla. Tiene derecho a funerales de primera. Generaciones y generaciones se prosternaron ante ella creyéndola diosa de liberación. Esa adoración colectiva llegó a influir en nuestro ánimo. La hemos sonado y es, como todas las deidades burguesas, de cartón piedra. No tenemos por qué guardarle el secreto. Sus actos no corresponden a la literatura con que la propagaron. Todo lo que hay que hacer es enterrarla. Ese adorno que los perseguidores de Ayuntamientos socialistas se proponen construir poniendo mano en el de Madrid puede servir, de manera perfecta, para marcar la sepultura de la engañosa democracia republicana.

Salazar en funciones

Una milicia de la alcahuetería

¿Qué alcanzo cabe dar al decreto de Gobernación sobre arrendamiento de los ciudadanos que desempeñan servicios cobrados por el ministro de la Gobernación como de interés público? El decreto que Salazar Alonso nos ha ofrecido en la «Gaceta» de ayer da materia abundante para las reflexiones. Ninguna—confesémoslo—favorable al propósito del ministro. Cada cual es hijo de sus obras. Salazar Alonso, además de ser hijo espiritual de Lerroux, es hijo de las ayaas. Sus obras, precisas mente, son las que nos hacen recluir de él, incluso cuando persigue—si es que alguna vez se da ese caso—buena intención. ¿Cuál es la intención que persigue con el decreto a que hacemos referencia? Desde luego, ninguna buena para nosotros.

Aparentemente, el ministro se propone poner en condiciones de defensa contra posibles agresiones a quienes ejercen una función que tiene algo que ver—cogida por los pelos—con el orden público. Vendedores ambulantes, conductores de automóviles, guardas particulares, porteros... En realidad, tenemos motivos sobrados para sospechar que lo que se pretende es crear una especie de somatén con el cual pueda contar el Poder público no sólo en los casos de refriga, sino también, de un modo permanente, como una milicia ciudadana de la alcahuetería. No es nos inculpe de suspicacias. No hace falta serlo para suscribir nuestras palabras. Son—ya lo hemos dicho—las obras del ministro las que nos llevan a pensar así. Aquello de que pensando mal, se acierta, tiene, aplicado a Salazar Alonso, un encamajamiento perfecto.

No puede haber dudas en cuanto al propósito ministerial. La disposición aparecida en la «Gaceta» viene a ser, después de todo, el complemento de la obra que están realizando, desde meses atrás, los gobernadores lerrouxistas. Ya nos hemos referido a sus actividades más de una vez. Es una actividad de doble vía.

Al tiempo que se procura, sañadamente, desarmar a los trabajadores, incluso arrebatándoles a los campesinos las escopetas de caza, que casi siempre constituyen un medio de vida en casos de apuro—y son tantos!—, los gobernadores lerrouxistas están distribuyendo licencias entre los elementos más reaccionarios, no ya para usar escopetas de caza, sino rifles. A veces, por aquello de facilitar el camino, los gobernadores se ocupan no sólo de proporcionar las licencias, sino las armas.

Podríamos referirnos a más de un caso, sin contar—porque eso requiere comentario aparte—la facilidad que aquí en Madrid encuentran los bigardos reclutados por el fascismo para proveerse de armamento y la licencia correspondiente para usarlo. ¿Cómo, pues, no hemos de sospechar que la última disposición de Salazar Alonso tiene a crear, disimuladamente, una especie de somatén auxiliar del Poder público? Será curioso conocer el sistema de información y selección que se siga para dar cumplimiento al decreto. Será indispensable, suponemos, la referencia favorable de gentes de orden que garanticen la condición de los novísimos milicianos. Y es claro que el mismo cuidado registrará, sólo que al revés, para eliminar de las listas a quienes no merezcan, por sus antecedentes o por su filiación política, el beneficio de esas gentes de orden. Es, pues, un cuerpo auxiliar de confidentes de la policía lo que, en fin de cuentas, se intenta crear. A eso viene a quedar reducido, bien interpretado, el decreto de Salazar Alonso. Confesémoslo: es el empeño propio de la política al uso. Los alcahuetes, los inmORALES y los rascaceros son los que tienen ahora carta blanca. Y licencia de armas. Para ellos, de seguro, es ha redactado el decreto de Salazar Alonso.

¡Estaba de Dios...!

“Una serie de enormes falsedades”

Nuestro camarada Emilio Montes murió por exceso de buenos tratos

La Secretaría del ministerio de la Guerra ha dado a los periódicos una extensa nota según la cual nuestra información sobre la muerte del camarada Emilio Montes no pasa de ser una serie de enormes falsedades, a que responden, por lo visto, a una campaña disolvente y a un camino que se ha trazado para atacar contra la disciplina y el buen espíritu que anima a las instituciones militares. El ministro—se dice en la nota—ha querido documentarse, y, al parecer, se ha documentado de la misma manera que para escribir su libro sobre Rusia. Cinco o seis días le fueron suficientes para comprender a Rusia, y suponemos que uno o dos minutos le hayan bastado para conocer qué ha sucedido en el caso de nuestro infortunado compañero. Resulta, según la nota que comentamos, que nuestro compañero murió de un exceso de buenos tratos, de los que hay incluso certificados. Esta previsión se hace un tanto sospechosa. ¿Es que se aguardaba que la prensa comentara ese fallecimiento? De otro modo no se imagina uno la razón de esos certificados con los que se pretende abrumarnos. Una indiscreción se comete en la nota: decir la causa del fallecimiento. Diagnóstico del hospital: Uremia glomerulitis aguda. Poniendo un rótulo al difunto con la enfermedad de que ha muerto se da por supuesto que ya está todo listo y en regla.

Vengamos a cuentas, señor ministro de la Guerra: ¿cómo se adquiere esa enfermedad y dónde pudo adquirirla nuestro camarada Emilio Montes, que no la padecía? Para que su respuesta pueda ser congruente, un poco más que esa desdichada nota, que ha debido ser escrita con instrumento distinto al que se utiliza para escribir, le aconsejamos que se haga conducir al calabozo donde rigurosamente incomunicado se encerró a nuestro amigo, y del que pudo salir, ya enfermo, gracias a que su abogado, nuestro compañero José Prat, logró hacerse oír del coronel del regimiento. ¡Indiscreta confesión la de la nota del ministerio de la Guerra, que nos pone en la pista de la verdad! No la hemos descubierto nosotros, los periodistas que redactamos este diario, sino los médicos que han puesto atención en este asunto.

Pero antes de continuar esclareciendo el tema, vea el ministro por sí mismo las condiciones de humedad del calabozo y díganos si sería capaz de resistir, sin pérdida de su salud, una hora en semejante encierro. El resto, señor ministro, es literatura de la mala. De la peor. No es de ahora cuando nosotros tenemos noticia del trato que los soldados reciben en los hospitales militares. Sobre ese punto podemos escribir largo y tendido. Pero no estamos por la labor. De momento nos es suficiente decir que, sintiéndose morir, nuestro camarada Emilio Montes llamó con angustia a su abogado. ¿Qué tenía que decirle? ¿Qué declaración se proponía confiarle? Nos hemos quedado con esa pregunta. Su defensor, el camarada Prat, recibió la carta en el momento mismo en que se disponía a salir para Valencia, a defender a otros camaradas nuestros. Supuso que a su regreso podría conversar con su patrocinado, y cuando regresó de Valencia, Emilio Montes había muerto y estaba enterrado. ¿Qué declaración se llamó?

Recuérdese que solicitamos que se nos dejase en paz con nuestro duelo. No se ha querido acceder a nuestro duelo. Emilio Montes ha muerto; según el ministro de la Guerra, porque estaba de Dios o por exceso de atenciones y cortesías. Bien. Pues de lo mismo que él ha muerto, y rodeado de los mismos cuidados, no es posible desejarle la muerte a nadie, ni al peor enemigo. Sería crueldad excesiva, señor ministro de la Guerra.

EL CUARTEL POR DENTRO

La odisea de un sargento republicano

La casualidad ha querido que conozcamos, a pesar del silencio del interesado, la odisea de un sargento republicano, odisea que comienza en el instante mismo en que significó a su jefe, como le era posible hacerlo, la inconveniencia de menospreciar a la República. Seis años llevaba sirviendo en el ejército sin una nota desfavorable, y a partir de entonces su hoja de servicios está llena de castigos y arrestos.

El jefe prometió vengarse del subordinado, y está cumpliendo la promesa con una saña increíble. Ese jefe se llama Emeterio Gaz Alvarez y manda el batallón de ametralladoras número 4, de guarnición en Manresa. Sin llevar el tiempo reglamentario surgió al sargento, que se llama, si no se equivocan nuestros informadores, José Laín Guas, que pudiese destino, lo que hizo. Con ese motivo la persecución aumentó; le fueron hechos los descuentos más arbitrarios, hasta reducirle el sueldo a 87 pesetas. Le dieron el pasaporte y le autorizaron para ir a Barcelona, donde, como lo pedia, necesitó pasar hambre, al punto de decidirse a entrar en algún establecimiento y marcharse sin pagar. En su nuevo regimiento, el 36, de guarnición en Astorga, se le han abierto dos procesos: por desertor y por no haber pagado aquellas comidas de Barcelona.

Todo lo que los amigos que nos informan pueden decirnos en cuanto al sargento a que nos referimos, y al que conocemos, es que en todo tiempo su comportamiento ha sido ejemplar, y que es una víctima de la persecución increíble de un jefe monárquico.

No acertamos a encontrar por parte alguna la famosa satisfacción interior de que se habla con frecuencia en las partes oficiales.

Los buenos servicios de Ernest Roehm

Proclamados en una carta de Hitler

“El destino me ha favorecido con la colaboración de amigos y camaradas como tú”

Ahora que los nazis alemanes y extranjeros se dedican a acumular adjetivos sobre el nombre, execrable ciertamente, de Ernest Roehm, conviene reproducir la carta que Adolfo Hitler cursó, el 30 de enero del año en curso, al cumplirse el aniversario de la subida de los nazis al Poder, al jefe de las tropas de asalto. La carta de Hitler, que circula en Alemania en millones de ejemplares, dice así:

“Cuando te llamé, mi querido jefe de Estado Mayor, al puesto que hoy ocupas, pasaba la S. A. por una grave crisis. Se debe a ti, en primera línea, el que pocos años después dicho instrumento político adquiriese la fuerza que iba a hacerme posible conquistar el Poder y vencer definitivamente a nuestros enemigos marxistas. Al cumplirse el primer año de la revolución nacionalsocialista, siento el impulso y el deber de expresarte, mi querido Ernest Roehm, mi más honda gratitud por los invaluables servicios que has prestado a la causa nacionalsocialista y al pueblo alemán, y he de decirte hasta qué punto estoy reconocido al destino, que me ha favorecido con la colaboración de amigos y camaradas como tú.

Con la más cordial amistad y renovada gratitud, tuyo ADOLF HITLER.”

Contados documentos reflejarán, como éste, la doblez del Führer. Cuando se escribió, las costumbres de Roehm, con las que se quiso paliar el efecto de su asesinato, no sólo eran del dominio público y muy bien conocidas de Hitler, sino que habían sido objeto de tramitación judicial. Roehm se había querrelado, en efecto, contra una publicación, bien documentada, por cierto, en la que se precisaban sus inclinaciones y sus afectos.

Camaradas: Leed mañana “ESPARTACO”

SBERT SALE DE MADRID

Y Companys se queda en Barcelona

Durante el día de ayer circularon muy insistentemente por los Centros oficiales noticias optimistas respecto a la solución del problema catalán.

Sin que se sepa claramente por qué, los afines al Gobierno daban por seguro que la Generalidad se había avenido a realizar determinadas modificaciones en la ley de Contratos de cultivos para dejarla a gusto del monstruoso conglomerado monárquico-radical-católico gobernante.

Los ministeriales abonaban estas impresiones eufóricas con la noticia, publicada por la prensa, de que el presidente de la Generalidad de Cataluña salía anoche para Madrid. De aquí sacaban partido para adjudicar al viaje del señor Companys un propósito conciliatorio con el Gobierno de Madrid, y que, previas determinadas transigencias por parte de los autonomistas catalanes, resolverían pronto el pleito planteado en admirable componenda.

No correspondían a estos vientos de satisfacción que corrían por los Centros ministeriales las noticias que llegaban de Barcelona.

Precisamente ayer mismo el diario «La Humanidad», órgano de la Esquerda de Cataluña, reafirmaba una vez más, de modo claro y terminante, que no retificará su posición de espíritu, mantenida resueltamente desde el primer día en que surgió el conflicto.

Como si esto no bastara a abatir las buenas impresiones que propalaban los radicales, anoche se conocieron dos noticias que confirman que el Gobierno desconoce en absoluto el problema que tiene entre manos, que carece de personalidad para afrontarlo y que ignora el desenlace que va de tener. El delegado de la Generalidad, señor Sbert, se marchó a Barcelona en forma un tanto extraña y brusca cuando se daba por seguro que aún permanecería unos días en Madrid. Y se ha desmentido de un modo rotundo y definitivo que el presidente de la Generalidad de Cataluña vaya a venir a la capital de la República.

La ceguera de "A B C"

La protección excesiva y el puerto franco

Formando parte de la campaña racionalmente separatista y por tanto antirepublicana aprendida por el periódico "A B C" a cuenta del pleito catalán, se ha publicado en el número de dicho periódico fecha de ayer un artículo que creemos digno de comentario.

Se dice en el mismo que uno de los mayores privilegios de que goza Cataluña es el de haberse concedido puerto franco, para perjuicio de otras regiones españolas. Y después de una descripción de lo que es puerto franco —que, aunque demuestra la confusión del articulista, ya que lo que describe es más bien la zona franca (que puede ser un puerto franco o no), no hemos de discutir porque no se trata de una controversia doctrinal—, enumera las ventajas de que en aquel puerto se puedan almacenar, manipular, clasificar, reexportar, etc., los géneros extranjeros sin pagar derechos de Aduanas, para terminar diciendo: «El lector más ayuno de prácticas industriales y mercantiles puede imaginar las ventajas que significa esa libertad y esa falta de pago. Basta el ejemplo más general y común: un industrial de cualquier otro punto recalará el muelle sin satisfacer totalmente el tributo arancelario. El industrial barcelonés manipula, mueve, almacena, etc., las materias sin pagar un centimo del bollado y cuando necesita una parte paga sólo por esa parte el tributo. Cualquier industrial español necesita dedicar una suma de su capital numerario a pagar en oro y por anticipado las materias que va a utilizar; a calcular siempre aventurado, y siempre, lo repetimos, con anticipación al empleo.»

Esto es absolutamente falso. Las ventajas que por las disposiciones vigentes se conceden a las mercancías que entran, tanto en depósitos comerciales (donde las mercancías extranjeras entran sin abonar derechos y pueden ser dedicadas al consumo), en una o varias veces, durante un plazo de cuatro años, pagando los derechos, o en fracciones correspondientes, o reexportarse, como en depósitos francos (donde, además de permitirnos lo mismo que en los comerciales, tanto para las mercancías extranjeras como para las nacionales, se autoriza un corto número de manipulaciones antes de entrar la mercancía a consumo, como en las zonas francas (donde existe gran libertad, tanto para entrar mercancías extranjeras y manipularlas o transformarlas para su consumo como en el país como para entrar mercancías nacionales, primeras materias y transformadas por medio de las industrias establecidas en la zona), pueden ser gozadas lo mismo por los industriales catalanes que por los mallorquinos o por los de cualquier otra región; cayendo por su base las deducciones que tan secretariamente hace el periódico aludido, y que si bien habrán producido la carestía de los comerciantes e industriales españoles que, enterados de esos asuntos comerciales, las hayan leído, no es menos cierto que habrán servido también para encender de indignación los espíritus de toda aquella zona lectora del periódico que alguien la llamó una día la incultura de levitas.

Existen zonas francas, con iguales derechos, en Barcelona y Cádiz; existen depósitos francos, también con los mismos derechos, en Barcelona, Bilbao, Cádiz, Santander y Vigo, y hay depósitos comerciales en Barcelona, Cádiz, La Coruña, Málaga, Valencia y Avilés.

En cuanto a la otra parte del artículo del "A B C", en la que dice, refiriéndose a la protección arancelaria, que tiene concedida para su industria textil catalana, que ese impone la urgencia de que cesen los privilegios que hasta hoy viene gozando aquella región, no sólo sobre derechos, sino también sobre las ventajas de los intereses de las demás provincias, y que esos privilegios, más aún que tributarios, de Cataluña, son en ese aspecto todos los españoles, que, forzadamente, con la explotación brutal de un comercio aduanero como para el género extranjero, hemos de ser consumidores de los países y lindeos de Cataluña, y que en cuarenta años de protección arancelaria desmedida, que le ha asegurado el monopolio del mercado, la industria catalana no ha sabido situarse en condiciones de competencia, conviene también hacer un pequeño comentario.

Es innegable que a la industria textil, catalana y no catalana, se le ha dispensado, y se le dispensa, de una protección arancelaria muy grande. Análoga protección a la que se dispensa a los hileros vascos y al trigo castellano.

Lo que no es tan cierto es que Cataluña no progresa en su industria textil rápidamente. La estadística del comercio exterior de España en el año 1931 da un valor de unos diecisiete millones de pesetas oro a la exportación de hilados y tejidos de algodón españoles. Aun cuando es cierto que por el Comité Industrial Algodonero se conceden primas de exportación a la industria textil, también es verdad que no alcanzan una cifra muy elevada. Dejamos aparte las manufacturas de lana y de seda y las de las demás fibras vegetales, que también suponen unos cuantos millones de pesetas oro al año. Pero con los datos referidos hay suficiente para darse cuenta de los progresos de esta industria.

Es peligroso enfrentarse, por razones políticas, a unas regiones con otras tan digna de protección arancelaria es Cataluña como Castilla o como cualquiera otra región, siempre que esa protección no sea excesiva en perjuicio del consumidor. Porque también Cataluña podría decir que de los trescientos millones y pico de pesetas que paga al año a otras regiones españolas por el trigo que consume, calculado a un precio de cincuenta pesetas hoy el de tasa mínima (Cataluña consume anualmente más de siete millones de quintales métricos de trigo), podría aburrirse la mitad, ya que la cotización mundial del trigo oscila alrededor de las veinticinco pesetas los cien kilos; y que la protección arancelaria que se guarda a Castilla en este producto va más allá de la protección a la industria textil, pues si a ésta, como dice el "A B C", se le resguarda de la competencia extranjera exigiendo un derecho de arancel de veinticinco pesetas por metro a las telas exóticas, a la economía triguera se le concede la prohibición absoluta de importar trigo y harina, salvo cuando la cosecha no alcanza a satisfacer las necesidades del consumo. Y si este consumo está cifrado en cuatro millones de quintales métricos anuales, y el precio mundial es de veinticinco pesetas contra cincuenta a que se vende en España, quiere decir que el consumidor general español paga anualmente mil millones de pesetas de exceso para que puedan vivir los cultivadores de trigo. Y también podría decir Cataluña, frente a la afirmación de que su industria textil no progresa, que el rendimiento de las superficies sembradas de trigo no mejora, como tampoco mejora la calidad del cereal, y que al amparo de esa barrera arancelaria se sigue cultivando trigo en terrenos que producen cinco hectolitros por hectárea, que para remunerar adecuadamente al labrador necesita venderse a precios forzados.

Lejos de creer que el consumidor español se encuentra defendido ante las ambiciones de los que consiguen las actuales barreras arancelarias, prometamos de que se haga cuestión política de estos asuntos para envenerar las relaciones entre los habitantes de las diversas regiones españolas.

Ha muerto Alejandro Potressoff

Anteayer falleció en París, a los sesenta y cinco años de edad, el camarada ruso Alejandro Potressoff, después de una larga enfermedad.

Con Lenin y Martov, Potressoff formaba el célebre trío de los discípulos de Plejánov y de Axelrod. Los tres fueron fundadores del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia. Con Lenin y Martov figuró Potressoff entre los primeros militantes de la primera organización socialdemócrata en Rusia, constituida en Petrogrado y conocida por el nombre de Unión de combate para la liberación de la clase obrera.

En cuanto a la otra parte del artículo del "A B C", en la que dice, refiriéndose a la protección arancelaria, que tiene concedida para su industria textil catalana, que ese impone la urgencia de que cesen los privilegios que hasta hoy viene gozando aquella región, no sólo sobre derechos, sino también sobre las ventajas de los intereses de las demás provincias, y que esos privilegios, más aún que tributarios, de Cataluña, son en ese aspecto todos los españoles, que, forzadamente, con la explotación brutal de un comercio aduanero como para el género extranjero, hemos de ser consumidores de los países y lindeos de Cataluña, y que en cuarenta años de protección arancelaria desmedida, que le ha asegurado el monopolio del mercado, la industria catalana no ha sabido situarse en condiciones de competencia, conviene también hacer un pequeño comentario.

LO INESPERADO

Después de una conferencia entre el ministro de Hacienda y los representantes de la Banca privada, se celebra un consejo de ministros

La proverbial terquedad del señor Marraco se rinde a las exigencias de los banqueros

Para tratar de la inmediata emisión de obligaciones del Tesoro, se celebró ayer en el ministerio de Hacienda una conferencia entre el señor Marraco y los representantes de la Banca privada.

A la reunión concurrieron representantes de las seis entidades bancarias que siguen a Banco Hispano Americano, Español del Crédito, Bilbao, Vizcaya, Urquijo y Central. También asistieron otras representaciones delegadas en la Comisión que acudió al ministerio de Hacienda.

Terminada la reunión, el señor Marraco hizo las siguientes declaraciones:

«Yo deseaba que se redujera el tipo de interés al 4 por 100; pero en vista de las razones que ha alegado la Banca privada, y que estimó muy atendibles, no ha hecho hincapié en tal condición; pero, en cambio, solicité, y obtuve, la ampliación a cuatro años del plazo de reembolso de los nuevos títulos.»

La cantidad fijada es de 250 millones, porque la situación de la cuenta de Tesorería y las perspectivas inmediatas no exigen ampliar ese margen de previsión, que significa la operación propuesta.

Las condiciones de los títulos serán las de costumbre. Se cedrán a la par, y la ignoración se podrá efectuar al 90 por 100.

Por lo que se refiere a la fecha, no está fijada aún. Sin duda, se convendrá oportunamente con el Banco de España, ya que es el quien tiene que realizar los preparativos de toda la mecánica de la operación y efectuar los trabajos de recogida de las suscripciones. Sin embargo, el decreto se va a preparar en seguida. El ministro piensa llevarlo al consejo que se celebrará el martes próximo, y desearía que para el 25 del corriente ya estuviera terminada la emisión.»

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se ha querido a toda costa que hoy aparezca en la «Gaceta» el decreto sobre la emisión.

A las doce de la mañana conocieron los periodistas la noticia de que el jefe del Gobierno había cursado aviso telefónico a los ministros para que acudieran a la Presidencia a celebrar consejo.

Dicha organización clandestina fue la que dirigió en 1907-08 las grandes huelgas obreras que estallaron en el país. Potressoff fue quien redactó el manifiesto de la Unión al Congreso de Londres de la Segunda Internacional.

En 1901, y siempre con Lenin y Martov, se adhirió al grupo de la Emancipación del Trabajo, en el cual figuraban Plejánov, Axelrod, Zassulind y Deutsch, y fundaron la «Iskra», el célebre órgano de la Socialdemocracia rusa, que tan preponderante papel tuvo en la preparación de la revolución de 1905.

Cuando el Partido Socialdemócrata ruso se dividió en bolcheviques y mencheviques, Potressoff fue uno de los líderes del menchevismo, y estuvo al frente de varios diarios socialistas a partir de entonces.

La guerra y luego la revolución bolchevista separaron a Potressoff de muchos de sus amigos menchevistas, poniéndole fuera del Partido por el que tanto había trabajado. Pero hasta su última hora, desterrado en París, donde publicaba una pequeña revista mensual «Memorias de un socialdemócrata», conservó su fe ardiente en el ideal del Socialismo democrático, al cual había consagrado su existencia.

Con la muerte de Potressoff pierden no sólo el marxismo ruso, sino también el internacional, un profundo pensador y un escritor brillante.

Sus restos descansan en el cementerio del Père-Lachaise.

En Huelva

La minoría socialista censura duramente al alcalde y se produce un formidable escándalo

HUELVA, 14 (1 m.).—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, y apenas iniciada, la minoría socialista censuró duramente la conducta del alcalde, señor Barragán Fornieles, por ocupar la presidencia habiendo varios votos de censura contra él.

Los asuntos que figuraban en el orden del día quedaron sobre la mesa, y al levantarse la sesión se temió que llegarán a agresiones concejales de izquierdas y radicales y derechistas.

La presencia de la fuerza pública impidió que ocurrieran incidentes desagradables.—(Febus.)

En Vitoria

Se piden una pena de muerte y cuatro de reclusión perpétua por los sucesos revolucionarios de La Bastida

VITORIA, 13.—Esta tarde se ha constituido el Consejo de guerra, presidido por el teniente coronel de Infantería señor Godoy, actuando de fiscal el jurídico militar de la División y de defensores don Luis Apriz y don José María Pavón. Los sucesos que se juzgan son los ocurridos en La Bastida con ocasión de la última intentona revolucionaria, habiendo venido procesados. Se piden una pena de muerte, cuatro reclusiones perpetuas y otras penas que oscilan entre veinte años y seis meses.—(Febus.)

Se hace cargo de la Alcaldía un compañero teniente de alcalde.

VITORIA, 13.—Por hallarse disfrutando licencia el alcalde y los tres primeros tenientes de alcalde se ha hecho cargo de la alcaldía el cuarto teniente de alcalde, de filiación socialista, compañero Herrero.—(Febus.)

Como el propio señor Samper comunicó la noche anterior que la próxima reunión ministerial no tendría efecto hasta el martes de la semana entrante, la noticia de que los ministros se reúnan inopinadamente para celebrar consejo produjo la natural curiosidad a los informadores.

La reunión ministerial duró hasta las dos. A dicha hora salió el ministro de Hacienda, señor Marraco, quien dijo a los periodistas:

«El consejo ha sido convocado a petición mía, pues necesitaba dar cuenta hoy mismo del decreto que ha de publicarse mañana fijando las condiciones para la emisión de 250 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro. Como esta emisión ha de hacerse el día 18 y no daba tiempo para que yo diese cuenta a mis compañeros de Gobierno si esperaba hasta el consejo del martes, he creído necesaria la reunión de hoy.»

Las características de la emisión ya son conocidas: 250 millones de pesetas al tipo de 90 por 100 y con un interés del 4,50 por 100.

A continuación salió el ministro de Agricultura, quien manifestó que había leído en el consejo el proyecto relativo al cultivo del algodón y el decreto para presentar el proyecto a la Diputación permanente de las Cortes.

«Por cierto—añadió el señor Del Río—que hoy publica la «Gaceta» el decreto que he dado sobre la cuestión de los trigos. Creo que es muy interesante y que deben recogerlo ustedes.»

Resurrección de un cadáver

El señor García Prieto es nombrado consejero del Banco Hipotecario

Ha sido nombrado consejero del Banco Hipotecario, con los votos de los consejeros del Gobierno, el señor García Prieto, quien con este cargo inicia su reincorporación a la vida pública, abandonada a raíz de su fallecimiento. Los republicanos históricos esperan que el señor García Prieto rinda, con el tiempo, muy útiles servicios a la República.

IMPORTANTE

La venta de RENOVACION

La peregrina orden del ministerio de la Gobernación que prohíbe a los jóvenes socialistas vender RENOVACION públicamente, ha planteado a la Administración del semanario Juvenil el problema de venderlo en lugares donde se encuentran domiciliadas organizaciones socialistas, sin perjuicio de organizar para el futuro la venta por medio de profesionales.

Mientras tanto, RENOVACION, hoy sábado, podrá adquirirse en los lugares siguientes:

- Casa del Pueblo.
Círculo del Norte, Malasaña, 33 duplicada.
Círculo del Sur, Valencia, 5.
Círculo de Cuatro Caminos, Gaiter, 22.
Círculo del Puente de Toledo, Antonio López, 10.
Círculo del Puente de Sagovia, paseo de Extremadura, 37.
Círculo de Buenavista, Eugenio Salazar, 2.
Círculo de Bilbao, avenida de Trubia, 19.
Círculo del Oeste, Hormosa, 2.
Círculo Hospital-Inclusa, Embajadores, 116.
Círculo del Sur-Oeste, Ramón Lujián, 45.
Círculo Latina-Inclusa, Rallo, 2.
Círculo del Pacífico, Pacífico, 62.

UN PLEITO VIEJO

La Colonia Popular Madrileña

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

«Cuántas denuncias y lamentaciones fueron hechas por los vecinos de esta Colonia, no sólo por el negocio habido en su construcción, en contra de los intereses del Estado, sino también por los atropellos de que siempre fueron víctimas sus habitantes, cayeron siempre en el vacío; y cuando se esperaba, una vez hecho cargo el ministerio de las deficientes construcciones, que entráramos en una era de tranquilidad y buena administración, resulta infundada nuestra esperanza y vemos que se persiste en los abusos y atropellos, quizá con más intensidad que antes.»

La conducta observada por el encargado del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado no puede ser más arbitraria e inconsecuente.

Falta de autoridad y competencia, y guiado por los consejos de unos guardas jurados (antiguos clientes de la desaparecida Cooperativa), se dedica a una política desastrosa de persecuciones a los que no le son afectos, y tiene indignados a todos los vecinos de la referida Colonia.

Sería conveniente y necesario, si una vez siquiera se hiciera eco el ministerio de estas constantes quejas de los afectados.

El mismo día, en Aravaca, con intervención de Marcelino Cano Llopis, por la Provincial, y Segundo Serrano Poncela, por la Ejecutiva nacional.

Hoy, sábado, en Guadalupe de la Sierra, con intervención de Francisco de Toro.

Mañana, domingo, día 14, en Alpedrete, con intervención de Isidro R. Mendizábal, por la Federación Provincial, y Leoncio Pérez, por la Ejecutiva nacional.

Mañana, domingo, día 14, en Raltrago, con intervención de Francisco de Toro, por la Provincial, y Leoncio Pérez, por la Ejecutiva nacional.

El mismo día, en Aravaca, con intervención de Marcelino Cano Llopis, por la Provincial, y Segundo Serrano Poncela, por la Ejecutiva nacional.

Hoy, sábado, en Guadalupe de la Sierra, con intervención de Francisco de Toro.

Mañana, domingo, por la mañana, en Cercedilla, con intervención de Isidro R. Mendizábal.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Doble conducto

La suerte de tres diarios y la negativa de "Luz"

Sabe «Luz» que no tenemos el menor interés en mezclarlos con designios torpes en su intimidad. Recordemos lo ocurrido. Publicó EL SOCIALISTA una información sobre determinados manejos tendentes a adquirir tres diarios, entre los que se encontraba «Luz». El colega escribió estas palabras: «Podemos afirmar rotundamente que, al menos en lo que toca a la Empresa editora de "Luz", todo eso del millón de pesetas y de la Banca privada es una pura broma veraniega. A no ser que en esta Casa no nos hayamos enterado de algo que tan directamente nos afecta.» Con nuestra nota de ayer no pretendíamos otra cosa que demostrarle al colega que nuestra información, legada por conducto muy fidedigno y acaso doble, no era una «broma veraniega», como él mismo sabía bien. En cuanto a lo que pueda ocurrir, «Luz» promete a sus lectores y a EL SOCIALISTA una diáfana explicación. Por lo que a nosotros hace, agradecemos. Pero surge esta duda: ¿y si el periódico que se ha pensado suprimir fuese «Luz»? A las reuniones de ayer han seguido las de hoy. No acaba de estar expedido el camino. Un conocido jefe republicano, de tendencia conservadora, opone muy serios reparos. En casa del consejero ferroviario—como se lo tardó en casa del periodista—no se logró un acuerdo satisfactorio. Crea el colega, por lo demás, que no buscamos restablecer la inquisición ni acreditarnos como detectives. Lo extraño es que quienes nos informan a nosotros no hagan lo mismo con el colega. Más afectos son a él que a nosotros. Y dejamos aparte el tema, para que no se nos acuse de inquisitivos.

El señor Guerra del Río dijo que la Diputación permanente de las Cortes se reunirá el próximo lunes en el Congreso. También manifestó que ayer mismo se propuso marchar a Gredos, a donde regresará el lunes, para asistir a la reunión de la Diputación permanente.

El ministro de la Guerra dijo que antes de llegar al consejo había estado en el Campamento de Carabanchel para asistir al curso de equitación, que se celebra mañana. Agregó que todos los locales eran muy estrechos y que, por tanto, era necesario hacer algunas obras de ampliación.

El señor Samper, al abandonar la Presidencia, a las dos y media de la tarde, manifestó que se dirigía directamente a la Legación del Uruguay, donde estaba invitado a almorzar.

A preguntas de los periodistas dijo que en el consejo no se había tratado más que del asunto relativo a la emisión de obligaciones del Tesoro.

Añadió que por la tarde iría a visitar al presidente de la República, entre cuatro y media y cinco, para someter a su firma los proyectos que ha de llevar a la Diputación permanente relativos a la hulla, auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y cultivo del algodón.

El lunes se reunirá la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

Para el próximo lunes, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Diputación permanente de las Cortes.

sin por ello renunciar a saber, por información directa, el desenlace de las actuales idas y venidas.

Ampliación

Conviene, en vista de que se ha producido una negativa, que digamos unas palabras más sobre ese negocio de los periódicos a que aludimos en la nota anterior. En aquella reunión en que se buscó el asentimiento de la Banca privada hubo una persona que negó su concurso. Fue el señor Garnica, ex ministro monárquico, que pronunció unas palabras bastante discretas y que deberían ser de mucha utilidad para los republicanos, a saber: que la Banca tiene unos deberes para con el Estado, pero en ningún caso puede tomar partido a favor de ninguno de los polemistas que se disputen su gobernación. Eso dijo, para honra suya, ¡un monárquico! El más interesado en que se lograse el proyecto era el señor Luis Senén, representante de los intereses de la Banca Urquijo y Egido a uno de los diarios cuya fusión preocupa. Un pequeño detalle más que prueba nuestra perfecta información: don Luis Urquijo ha hecho consejero de la Arrendataría de Tabacos a don Alfredo Zabala, gobernador del Banco de España y persona afecta a muy elevadas personas. Este nombramiento tiene conexión con lo de los periódicos, aun cuando no lo parezca, que así que lo parece, y está siendo la comidilla del día en los círculos financieros.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

Entre tanto, la subasta de «El Sol», Sociedad anónima, le va a ser adjudicada al señor Rovira, con lo que todo el telemejane de estos días sufre una primer derrota.

RETINTÍN

La canonización de Salazar Alonso

Al destituir el Ayuntamiento de Alcazina, en la provincia de Málaga, el señor Salazar Alonso ha restablecido una rancia tradición que lamentablemente había interrumpido la República. Alcazina no es un pueblo como otro cualquiera, en el que dominan unos cuantos terratenientes a los que de una manera instintiva se les adjudica el nombre de caciques. Si el caso de Alcazina fuese del tipo general que ofrece la España rural, el señor ministro de la Gobernación no podía sentirse tan legitimamente envanecido por haber anulado su Ayuntamiento. Se trata de un pueblo en el que domina Trujillo. Dicho así, sin más explicaciones, uno se figura a Trujillo como uno de esos tipos de monterillas analfabéticos que rigen a la España aldeana. Pero Trujillo es un respetable y reverendo canónigo de la santa iglesia catedral de Málaga. Por las tardes, en estas horas de siesta congestionante, Trujillo entabla un pugilato sinfónico con el imponente órgano de la catedral, durante el rezo de los oficios divinos, y sobre la muceta roja de sus hábitos asoma una cabeza en éxtasis que vomita latines con maravillosa precisión. Luego, su reverencia dirige la política de Alcazina. Ya en este menester no usa cánticos ni maculetas, sino que se vale de expresiones más contundentes. El canónigo Trujillo organizó una vez una proeza memorable, que todavía se recuerda con especial asombro. Consistió en asesinar a una mujer. La meditó bien, la planeó en todas sus fases y la llevó a feliz término. Sobre aquel hecho se impidió una extraña nebulosa que impidió a la justicia descubrir al agresor. Él irritado bastante a su reverencia, y entonces repitió la hazaña. Esta vez quiso hacerlo con mayor disfraz, y fue el mismo quien dio muerte a una muchacha. Su reverencia hubo de sentarse en el banquillo de los acusados, y el Tribunal estimó que había

un delito de homicidio por imprudencia. La sentencia fue favorable al acusado, y salió abuelito de aquel memorable lance.

EN LOS ASILOS DE EL PARDO

De la experiencia de un maestro socialista

EL NUEVO EDIFICIO

Se termina la obra del Orfanato. Más de 400 obreros trabajaron en su construcción. Los más de ellos son operarios madrileños...

peles usados por los niños, la coeducación bien dirigida. Evitaré que los alimentos, vestidos y juguetes sean de la calidad inferior que la estulticia comercial y administrativa suministra...

Caen también bajo la piqueta las construcciones adyacentes. ¡Adios, grasiantes cocinas, talleres covachos, depósito de cadáveres, inundadas escuelas, nauseabundos comedores, horridos dormitorios!

Oh salas de San Enrique, San Vicente, San Joaquín y de San Luis! Ya no circular por vuestros polvorientos suelos ni trepan por los roñosos pilares las ratas, ni de los contiguos retretes avanzan derrames excrementicios por las rojas baldosas.

Ya lo dicen con cetero instinto las gentes de El Pardo: ¡Qué fuera asilado!

Porque nada de cuanto albergó el Asilo de San Juan y Santa María entrará en el nuevo recinto, salvo los niños y las monjas. Pasto del fuego de los ropavejeros serán camas, mesas y vestidos, cochambrosos marmóneos.

Y mientras, los niños... Sí; los niños han cambiado, a tono con el edificio. Lo digo con orgullosa satisfacción. Ya no levantan temerarios los brazos a la altura de los ojos. Plenos de confianza, depositan en mí sus secretos y su dinero. El grado de limpieza corporal alcanzó elevado nivel.

Es difícil ver ya en el viejo comedor migas de pan en el pavimento. Y cuando los niños ocupan el nuevo Orfanato y usan en el magnífico comedor, por vez primera, manteles y servilletas, servicios de cristal y porcelana fina, ¡qué alegría siento al ver, transcurridos ya varios días, los objetos limpios, las cosas en orden!

Se extingue la tracoma. Al doctor Ortiz de Lanzagorta le sustituye el doctor Alvarez Torres, buen campeón también... Mi contenido es mayor aún cuando los niños me entregan los objetos perdidos en el campo — collares, sortijas, bolsillos de señora, monederos, bastones, carteras, dinero... — y puedo depositarlos en el Ayuntamiento del pueblo.

Ya no hay sino pequeñas travessuras, irritadas de ingenuidad. Envío a un muchacho de aspecto distinguido a echar una carta en el estranco, y le entrego previamente el dinero para el franqueto. Poco después regresa alegre y sonriente y deposita en mi mano los treinta céntimos del sello, y, tratando de disipar mi extrañeza, me dice en tono confidencial y pícaro: «Mire, don Dionisio: ¡si he echado la carta en el buzón sin que me viera el estancuero!»

He procurado atender a la educación de estos niños en todos los órdenes. Mi amigo Saborit consigue del Ayuntamiento de Madrid, modelo de Municipios, que los niños acogidos en El Pardo gocen de los beneficios de las Colonias escolares. Y van, cuarenta de ellos a Oza, Pedraza, Torremolinos, Lebranza. Otro buen amigo, Rodolfo Llopis, me concede el dinero necesario para que los niños se asomen al mundo, rompiendo el confinamiento en que vivieron. Y puedo llevar grupos de ellos a Toledo, Aranjuez, Guadarrama, La Granja, El Escorial, Gredos, Monasterio de Piedra...

Y los muchachos que constituyen la banda de música encuentran deleite y motivo de educación acudiendo periódicamente a los conciertos de nuestra Sinfónica.

CRITERIO EDUCATIVO Los maestros deben dirigir la vida total de estos muchachos: aseo, vestido, comportamiento en comedores y dormitorios, juegos, excursiones, empleo del ocio, instrucción, vigilancia en las cosas de orden sexual, relaciones sociales, aptitudes de carácter profesional.

Quiero corregir los vicios propios de los asilos. No toleraré el uso de uniformes, ni la numeración en ropas y camas. Pretendo eliminar esta merma de la personalidad. Combatiré las devaneaciones sexuales mediante la separación de púberes e impúberes, el deporte violento que gasta energías físicas, la vigilancia de folletos y pa-

El enemigo del Orfanato se albergaba, se albergaba aún en las brillantes paredes del edificio, como la destructora polilla en la urdimbre de los mejores tejidos. Es el administrador. Y apenas tomaron posesión estos funcionarios, tres fueron destituidos.

¡QUE TRABAJO CUESTA EL TRABAJAR! Esta exclamación me la formuló multitud de veces. Hice confidante de ella al Patronato. Nueve décimas partes de mi actividad he de emplearlas en soslayar ataques, prevenir intrigas, formular quejas. Sólo una cosa me refreña en aquella cárcel dorada: el amor profundo por aquellos niños desgraciados y la devota, ferviente adhesión que me muestra.

Quiero que los niños vistan con decoro. Se me ofrecen ropas mal confeccionadas y de mala calidad; cinturones de cartón en lugar de cuero; sandalias de compostura tan absurda que hieren los pies. Necesito que se atiendan con celo la sanidad, la profilaxis de enfermedades contagiosas, y en una aglomeración de niños tuberculosos y lúeticos se administran inyecciones a centenares de muchachos con la misma aguja sin desinfectar.

Desear atender las quejas formuladas por los niños con respecto a las comidas. En vez de corregirlas, se amonesta y se coacciona secretamente a quienes osan comunicármelas. Denuncio — meses antes de entrar los niños en el nuevo edificio — que los excrementos que derraman su retrete obstruido se extienden por los suelos de un dormitorio, y el mal dura un mes, dos, sin poner remedio, hasta que se emplea el recurso original de clavar las puertas del evacuatorio para que en las altas horas de la madrugada del mes de octubre hayan de salir los niños a hacer sus deposiciones junto a las tapias de un palacio.

Hay un empleado que roba a los niños los objetos que más estiman. No puedo evitarlo, aunque lo denuncio. Y el funcionario, más poderoso que yo, continúa en su puesto. Los empleados subalternos podrán blasfemar, profetizar palabrotas, ensuciar el pavimento, conducirse incorrectamente. Yo soy el responsable de la educación en aquella casa; no podré, sin embargo, corregir a estos empleados, pues no los he nombrado yo para tales cargos.

Y todos, todos los problemas están ligados a uno central: el educativo. La autoridad total debe residir en quien echa sobre sus hombros una responsabilidad tal. Esta idea la he mantenido siempre.

Mis entusiasmos se enfían. La ilusión que puse en mi trabajo se disipa lentamente. Misión artística la del educador, necesita plenitud en la actuación, decoro, dignidad, sentir la poesía del oficio, y la dignidad necesaria a mi tarea. Sin ella, no quiero trabajar. ¿Qué puedo hacer? Marcartarme.

UN HOMENAJE Y forzoso será ya terminar esta exposición de hechos. Dimiir mi cargo ante el Patronato. He perdido la ilusión, y sin ella no puedo trabajar con eficacia. Y no me va bien el inscribirme en el nutrido sindicato de funcionarios haraganes cuyo punto de vista primario y único se reduce a «cobrar y vivir».

Los niños unánimemente formulan su protesta al tener noticia de mi marcha. Se niegan a desayunar y comer. Los maestros consiguen que depongan tan disparatada actitud. Intuitivos, saben con qué amargura los abandonan. Por qué me marchó. Nadie se lo ha dicho, pero no ignoran nada. Y sin hablarme, me miran con pena. Con la misma pena que trato de disimular yo.

Y esta manifestación de duelo alcanza a todos los empleados, al pueblo de El Pardo, que me distinguí siempre con un cariño para mi inexplotable.

Dos muchachos de veinte años, ¡oh mis queridos amigos!, me preguntan si volverán para ellos los tiempos del general. «Sí — les digo, convencido —; es el camino que lleva esto.» «No — me contestan —; tiempos peores, porque en los del general no conocíamos la vida, y usted nos ha acostumbrado a ella.»

Dionisio CORREAS Una protesta de los familiares y presos sociales de Sevilla El gobernador no quiere recibir a una Comisión de mujeres.

SEVILLA, 13.—Como protesta contra la resolución del director de la cárcel disponiendo que los presos por cuestiones sociales estén juntos con los de delito común, los primeros se han negado a bajar al patio. Una nutrida Comisión de mujeres, familiares de los presos, visitó las Redacciones de los periódicos para protestar también porque a los presos no se les permitía recibir la comida de sus casas. Las mujeres se dirigieron al Gobierno civil; pero el gobernador se negó a recibirlas. También han protestado de que se prepare un traslado de presos a Ocaña. (Febus.)

LOS CONCEJALES SUSPENDIDOS El Gobierno apela a todos los precedentes para que no sean repuestos en sus cargos ¿Y el artículo 190 de la ley Municipal?

De la justificación de las suspensiones de Ayuntamientos socialistas, decretada con infracción manifiesta de la Constitución y de otras leyes, viene a dar prueba palmaria un hecho que por su repetición y frecuencia puede calificarse de general.

A medida que transcurren los cincuenta días que el artículo 190 de la vigente ley Municipal establece como plazo máximo de las suspensiones gubernativas de concejales, nuestros camaradas, contra quienes no se sigue proceso, van presentándose en los Ayuntamientos para requerir el cese de los concejales interinos. Unas veces de palabra, ante testigos; otras por escrito dirigido al alcalde, y las veces frecuentes por el dispendio económico que supone, utilizando la fe pública para levantar acta de requerimiento.

Tenemos noticias de que esta diligencia resulta baldía en la inmensa mayoría de los casos, pues ni el alcalde hace caso del escrito que se le dirige, ni a los concejales interinos, que se sienten salvaguardados por el gobernador, los intimida la presencia notarial, y siguen asistiendo a las sesiones que el Ayuntamiento celebra con posterioridad a la fecha del acto de requerimiento.

Tal actitud de desprecio olímpico a las leyes vigentes y al Código penal, ¿provenirá, acaso, de la seguridad de que los jueces no van a procesar? Porque ahora viene esta segunda par-

te: la de que ya comienzan a llegar a los Juzgados de instrucción las denuncias contra los interinos que se resisten a abandonar su cargo entregándolo a los concejales propietarios de elección popular, y va a ser de ser la conducta de los jueces de instrucción ante estos requerimientos. Sentamos plaza de querrellos si esperamos una circular del fiscal de la República encaaminada a exigir el cumplimiento de la ley en este punto. No menos angustiosos nos mostraríamos si esperásemos del ministro de la Gobernación otra circular a los gobernadores obligándoles a dar paso franco a los concejales de elección popular en esta República democrática de trabajadores, que decía el artículo 1.º de la Constitución.

PERO en registrar el hecho, en dar publicidad a cuantas infracciones legales este Gobierno, ejemplo vivo de anarquía, viene cometiendo, no hay la menor ingenuidad. Nos proponemos demostrar que ni en lo grande ni en lo chico del Derecho público existe hoy en España lo que se llama «seguridad jurídica», que vivimos, como decían los romanos, «sine lege certa, sine certum jus», en pleno abandono a la arbitrariedad gubernamental, exactamente lo mismo que durante la dictadura. Nada de extraño tendrá, pues, que si la dictadura monárquica trajo la República, ésta traiga la Revolución social como su legítima consecuencia.

Dirigida a los afiliados de la Sección Madrid y a la opinión, el Sindicato de Correos ha hecho pública la siguiente nota.

«Nuevamente este Comité tiene que hacer oír su voz—poniendo esta vez sordesta a la indignación, que pugna por fluir a borbotones—para rechazar de una manera terminante una nota publicada en la prensa diaria por la Agrupación Postal Republicana, con motivo de los robos en Correos.

En ella patentiza su odio al Sindicato, sin importarle, al hacerlo, inferir un daño a la Corporación que dice defender, toda vez que al hacer una clasificación caprichosa, despauchando patentes de inmoralidad a los afiliados, lo hace al Cuerpo en su mayoría, ya que en éste está integrada la del personal de Correos.

La Agrupación Postal Republicana vierte su baba pretendiendo cubrir con sus viscosas secreciones al Sindicato de Empleados de Correos, de origen y fines limpios y que tiene una ejecutoria moral a la que los fósiles y desparpados agrupados no podrán llegar jamás, porque para ello sería necesario desaparecer de aquella sus genitoras, ya que la imposibilitaron de por vida al darla a ese engendro nacido al calor de una inmoralidad que fue juzgada en la persona de sus farauteos por el actual presidente del Consejo de Estado con una dureza y en unos términos de los que no nos creemos capaces sin poseer las pruebas que el señor Abad Conde poseía cuando les lanzó el anatema.

El Sindicato de Empleados de Correos, que ha condenado públicamente los robos famosos y ha pedido una depuración rápida y una sanción severa para los verdaderos culpables, no ampara, ni hoy ni nunca, como la Agrupación cobardemente afirma, a aquellos que olvidaron su misión de fieles guardadores de los intereses generales.

El origen del odio al Sindicato —hermos de ser claros—no es otro que el de que al advertir la República unos fantasmones inmorales fueron desalojados—merced a la labor moralizadora de nuestra Organización—de sus lonjas de negocios inconfesables, y agrupándose a sus

SOLO POSIBLE EN ESTA REPUBLICA Oficiales y reclusos fascistas de la Cárcel Modelo alientan y realizan, respectivamente, una vergonzosa propaganda ¿Está enterado el director del establecimiento, señor Elorza?

En estas circunstancias—ya lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos una más—nada puede extrañarnos ni menos sorprendernos. Por lo mismo, no nos sorprende lo que ocurre a estas horas en la Cárcel Modelo, convertida en lugar de acción fascista. En todos los departamentos del Estado los fascistas campan por sus respetos, y la cárcel no podía constituir excepción.

En la galería tercera ocupa una celda un individuo de esta filiación. Con toda serie de amparos y garantías realiza propaganda de sus ideas. Reparte hojas y otros elementos de propaganda, y para el mejor cumplimiento de su misión goza de la simpatía de los oficiales. Es el individuo referido escribiente del despacho de los oficiales y goza de todos los privilegios, hasta el extremo de que, a diferencia de lo que ocurre con los reclusos socialistas, sindicalistas y comunistas, se le permite leer la prensa todos los días.

Este fascista es el que la policía sorprendió en Chamartín de la Rosa con las pistolas del señor Primo de Rivera, del que era criado y encargado de guardar el hotel que el señor fascista posee en aquel pueblo. Las actividades de este individuo, apellidado Villaverde, son admirablemente secundadas por el ex anarcosindicalista, hoy fascista, Alvarez Sotomayor, quien, para mejor realizar su labor, posee también la ventajosa de ocupar una plaza de practicante en la enfermería de la cárcel, y quien, lejos de ocuparse de su función benéfica, se dedica todo el día, con absoluta libertad y con la complacencia de guardianes y jefes, a captar adeptos para el fascismo.

Esta actitud provocativa, repetimos que tolerada y alentada por quienes no debieran permitir en tal establecimiento campañas de esa naturaleza, es lógico que indigna a cuantos camaradas nuestros, bastantes, por cierto, están allí encerrados, y que se dispongan a contrarrestar esas propagandas. Eso podría suponer que se produjeran allí incidentes, por lo que, con tiempo suficiente, advertimos a quien corresponde.

Señalemos un caso concreto: el individuo primeramente citado tenía colocado en la puerta de su celda un escudo de Falange española. Un recluso izquierdista se permitió arrancarlo porque lo consideraba una provocación. El fascista, de acuerdo con el oficial, trasladaron a aquel recluso a la llamada celda de castigo, donde permanece todavía en pago a su horrible delito. Y oficial y fascista se jactan de su valentía y lo proclaman a los cuatro vientos, como queriendo advertir a los demás que no se permitan hacer frente a su conducta.

RONDA, 13.—Para resolver las diferencias surgidas con motivo de la elección del Comité del partido republicano radical, llegaron los diputados a Cortes radicales don Francisco Burgos, don José María Gómez y don Pedro Arrascaeta. Después de reunirse y deliberar extensamente acerca del asunto, se aprobó la elección de dicho Comité.

Se dice que los problemas políticos planteados en los Ayuntamientos de diferentes pueblos del distrito se resolverán la semana próxima nombrando concejales interinos y Comisiones gestoras.

También se dice que en breve ingresarán en el partido radical significados elementos del antiguo régimen.—(Febus.)

afines, la famosa «Banda del Em-pastro» a la que siempre han amparado—, han constituido el frente de los desparpados y desechados, sin reparar en los medios por viles que sean.

Esas es la Agrupación Republicana, integrada por fortuna por una exigua minoría, que pretende erigirse hoy en moralizadora y rectora de los servicios postales. De esa contumacia moral tan deficiente está compuesta la Asociación que pone el paño al púlpito sin pasar por el agua del Jordán sus culpas y atrocidades.

Hemos de rechazar igualmente las declaraciones del señor Cid, que, ignorante de los asuntos postales, pretende inculpar al Código postal el origen de estos hechos, sin tener en cuenta que no estando en vigor el mencionado Código, por haber sido derogado por él mismo, mal puede ser, lo que él llama Código impunita, la causa de estos robos.

Más cierto es que al amparo de los jefes del viejo régimen al servicio del caciquismo político, dada su flexibilidad y facilidad de adaptación, silenciaron hechos similares, que no fueron nunca sancionados, sino, antes al contrario, que han posibilitado los que hoy comentamos, ya que poco nuevo encontramos en los de actualidad.

Investigó el señor Cid, cae huido y juzgado erróneamente, sin duda, el señor ministro afirma otras cosas igualmente inciertas. No es cierto que España está excluida de los seguros de valores; antes al contrario, podemos informarle que, gracias al acrisolado crédito de los funcionarios de Correos, las empresas aseguradoras hacen pingües negocios, con detrimento de los intereses del Estado.

Por si el señor Cid lo ignora, nosotros lo decimos que, a partir de las disposiciones dictadas para evitar la evasión de capitales, y debido a las medidas restrictivas tomadas por el Centro oficial de Contratación de Moneda, las empresas bancarias utilizan para burlar aquellas disposiciones el correo, enviando sin declarar su valor y como simples certificados cantidades enormes de miles de pesetas, medio que sin contar con un personal postal de probada honradez no utilizarían nunca, ya que por cada uno, en caso de pérdida, no se abonaría más que 50 francos oro.

Finalmente, tenemos que afirmar, escudando al hacerlo a los malvados que hacen de este desgraciado asunto una bandera política, que el Cuerpo de Correos siente asco de una organización que, guiada por fines bastardos, no duda en manchar a sus propios compañeros, que han forjado día a día su ejemplar honradez y que no pueden tolerar que sobre ellos caiga el estigma por estar en un campo o en otro de las actividades sociales.—(El Comité.)

SEÑOR MARTÍNEZ ELORZA: ¿cómo usted cuando denunciarnos? Queremos suponerle ignorante. Pero desde ahora lo sabe. Y si no procede a imponer su autoridad dentro del establecimiento de su mando, tendremos derecho a pensar que usted consiente también lo que allí está ocurriendo, que, repetimos, puede llegar a colmar la paciencia de los trabajadores que pagan su candidez de defender esta República, y provocar lamentables incidentes.

El Estatuto vasco La Comisión gestora de Vizcaya retira sus representantes del Comité de los Dieciocho

BILBAO, 13.—La Comisión gestora de la Diputación, en sesión celebrada esta mañana, tomó el acuerdo de retirar sus tres representantes, que son el presidente, señor Gallano, y los vocales señores Bertrán y Arrazola, del Comité de los Dieciocho por Estatuto. Se funda esta resolución en que, habiéndose hecho la designación por los Ayuntamientos en asamblea celebrada en Vitoria, la confianza que en ellos se había depositado quedó retirada implícitamente en la reunión celebrada recientemente en Bilbao por los representantes del Municipio.—(Febus.)

¡Y viva la euforia! Se anuncian Comisiones gestoras y concejales interinos y el ingreso en el lerrouxismo de significados monárquicos

RONDA, 13.—Para resolver las diferencias surgidas con motivo de la elección del Comité del partido republicano radical, llegaron los diputados a Cortes radicales don Francisco Burgos, don José María Gómez y don Pedro Arrascaeta. Después de reunirse y deliberar extensamente acerca del asunto, se aprobó la elección de dicho Comité.

Se dice que los problemas políticos planteados en los Ayuntamientos de diferentes pueblos del distrito se resolverán la semana próxima nombrando concejales interinos y Comisiones gestoras.

También se dice que en breve ingresarán en el partido radical significados elementos del antiguo régimen.—(Febus.)

RONDA, 13.—Para resolver las diferencias surgidas con motivo de la elección del Comité del partido republicano radical, llegaron los diputados a Cortes radicales don Francisco Burgos, don José María Gómez y don Pedro Arrascaeta. Después de reunirse y deliberar extensamente acerca del asunto, se aprobó la elección de dicho Comité.

Se dice que los problemas políticos planteados en los Ayuntamientos de diferentes pueblos del distrito se resolverán la semana próxima nombrando concejales interinos y Comisiones gestoras.

También se dice que en breve ingresarán en el partido radical significados elementos del antiguo régimen.—(Febus.)

Las delincuencias en el Cuerpo de Correos

Hace días, a raíz de las delincuencias cometidas por algunos funcionarios postales, la prensa monárquica y monarquicante aprovecha para arremeter contra el Cuerpo de Correos, presentándole corrompido a causa de las constantes morales cometidas en la época en que existió un principio de República, borrada hoy por los Gobiernos que nos desvirtúa el partido lerrouxista, apelando de mejor le cuadra al grupo culpable de todas las desdichas que sufre el régimen.

Es «Informaciones», en un artículo debido a una de esas plumas vendidas a un Creso inmoral, el que atribuye las delincuencias al Código de Justicia Postal que ha creado—según el articulista—un estado de desmoralización en el personal de Correos, y, ¡cómo no!, a la labor del Sindicato de trabajadores postales. Todo esto para descubrirnos las «virtudes» del señor Cid, cabo de vara de los funcionarios que más sienten la República. ¡Claro que no está de Lerroux-Samper-Salazar y compañía!

Y es que estas gentes depravadas ignoran, o pretenden ignorar, las condiciones en que los funcionarios realizan el servicio de valores declarados. En este servicio los funcionarios reciben conforme todos aquellos pliegos de valores que no presentan señales indudables de no haber sido abiertos y vueltos a cerrar, y como los delincuentes tienen habilidad para disimular este delito, funcionario que inconscientemente recibe conformes pliegos de valores en estas condiciones incurre en una grave responsabilidad que afecta a su honra. He aquí cómo un delincuente hábil puede envolver en responsabilidad a funcionarios dignos que no pudieran apreciar el acto las deficiencias de unos pliegos de valores, y esto es fácil, dada la rapidez con que se realizan las entregas en tránsito y la cantidad de valores.

Además, los delincuentes no tienen en cuenta nunca los Códigos penales para delinquir. Delinquen a pesar de los Códigos. En Noruega se delinque a pesar de la silla eléctrica. Claro está que la silla eléctrica, allí como aquí, no es para los Cresos que subvencionan «gánsters», tanto de

no ampara, ni hoy ni nunca, como la Agrupación cobardemente afirma, a aquellos que olvidaron su misión de fieles guardadores de los intereses generales.

El origen del odio al Sindicato —hermos de ser claros—no es otro que el de que al advertir la República unos fantasmones inmorales fueron desalojados—merced a la labor moralizadora de nuestra Organización—de sus lonjas de negocios inconfesables, y agrupándose a sus

SOLO POSIBLE EN ESTA REPUBLICA Oficiales y reclusos fascistas de la Cárcel Modelo alientan y realizan, respectivamente, una vergonzosa propaganda ¿Está enterado el director del establecimiento, señor Elorza?

En estas circunstancias—ya lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos una más—nada puede extrañarnos ni menos sorprendernos. Por lo mismo, no nos sorprende lo que ocurre a estas horas en la Cárcel Modelo, convertida en lugar de acción fascista. En todos los departamentos del Estado los fascistas campan por sus respetos, y la cárcel no podía constituir excepción.

En la galería tercera ocupa una celda un individuo de esta filiación. Con toda serie de amparos y garantías realiza propaganda de sus ideas. Reparte hojas y otros elementos de propaganda, y para el mejor cumplimiento de su misión goza de la simpatía de los oficiales. Es el individuo referido escribiente del despacho de los oficiales y goza de todos los privilegios, hasta el extremo de que, a diferencia de lo que ocurre con los reclusos socialistas, sindicalistas y comunistas, se le permite leer la prensa todos los días.

Este fascista es el que la policía sorprendió en Chamartín de la Rosa con las pistolas del señor Primo de Rivera, del que era criado y encargado de guardar el hotel que el señor fascista posee en aquel pueblo. Las actividades de este individuo, apellidado Villaverde, son admirablemente secundadas por el ex anarcosindicalista, hoy fascista, Alvarez Sotomayor, quien, para mejor realizar su labor, posee también la ventajosa de ocupar una plaza de practicante en la enfermería de la cárcel, y quien, lejos de ocuparse de su función benéfica, se dedica todo el día, con absoluta libertad y con la complacencia de guardianes y jefes, a captar adeptos para el fascismo.

Esta actitud provocativa, repetimos que tolerada y alentada por quienes no debieran permitir en tal establecimiento campañas de esa naturaleza, es lógico que indigna a cuantos camaradas nuestros, bastantes, por cierto, están allí encerrados, y que se dispongan a contrarrestar esas propagandas. Eso podría suponer que se produjeran allí incidentes, por lo que, con tiempo suficiente, advertimos a quien corresponde.

Señalemos un caso concreto: el individuo primeramente citado tenía colocado en la puerta de su celda un escudo de Falange española. Un recluso izquierdista se permitió arrancarlo porque lo consideraba una provocación. El fascista, de acuerdo con el oficial, trasladaron a aquel recluso a la llamada celda de castigo, donde permanece todavía en pago a su horrible delito. Y oficial y fascista se jactan de su valentía y lo proclaman a los cuatro vientos, como queriendo advertir a los demás que no se permitan hacer frente a su conducta.

RONDA, 13.—Para resolver las diferencias surgidas con motivo de la elección del Comité del partido republicano radical, llegaron los diputados a Cortes radicales don Francisco Burgos, don José María Gómez y don Pedro Arrascaeta. Después de reunirse y deliberar extensamente acerca del asunto, se aprobó la elección de dicho Comité.

Se dice que los problemas políticos planteados en los Ayuntamientos de diferentes pueblos del distrito se resolverán la semana próxima nombrando concejales interinos y Comisiones gestoras.

También se dice que en breve ingresarán en el partido radical significados elementos del antiguo régimen.—(Febus.)

RONDA, 13.—Para resolver las diferencias surgidas con motivo de la elección del Comité del partido republicano radical, llegaron los diputados a Cortes radicales don Francisco Burgos, don José María Gómez y don Pedro Arrascaeta. Después de reunirse y deliberar extensamente acerca del asunto, se aprobó la elección de dicho Comité.

afines, la famosa «Banda del Em-pastro» a la que siempre han amparado—, han constituido el frente de los desparpados y desechados, sin reparar en los medios por viles que sean.

Esas es la Agrupación Republicana, integrada por fortuna por una exigua minoría, que pretende erigirse hoy en moralizadora y rectora de los servicios postales. De esa contumacia moral tan deficiente está compuesta la Asociación que pone el paño al púlpito sin pasar por el agua del Jordán sus culpas y atrocidades.

Hemos de rechazar igualmente las declaraciones del señor Cid, que, ignorante de los asuntos postales, pretende inculpar al Código postal el origen de estos hechos, sin tener en cuenta que no estando en vigor el mencionado Código, por haber sido derogado por él mismo, mal puede ser, lo que él llama Código impunita, la causa de estos robos.

Más cierto es que al amparo de los jefes del viejo régimen al servicio del caciquismo político, dada su flexibilidad y facilidad de adaptación, silenciaron hechos similares, que no fueron nunca sancionados, sino, antes al contrario, que han posibilitado los que hoy comentamos, ya que poco nuevo encontramos en los de actualidad.

Investigó el señor Cid, cae huido y juzgado erróneamente, sin duda, el señor ministro afirma otras cosas igualmente inciertas. No es cierto que España está excluida de los seguros de valores; antes al contrario, podemos informarle que, gracias al acrisolado crédito de los funcionarios de Correos, las empresas aseguradoras hacen pingües negocios, con detrimento de los intereses del Estado.

Por si el señor Cid lo ignora, nosotros lo decimos que, a partir de las disposiciones dictadas para evitar la evasión de capitales, y debido a las medidas restrictivas tomadas por el Centro oficial de Contratación de Moneda, las empresas bancarias utilizan para burlar aquellas disposiciones el correo, enviando sin declarar su valor y como simples certificados cantidades enormes de miles de pesetas, medio que sin contar con un personal postal de probada honradez no utilizarían nunca, ya que por cada uno, en caso de pérdida, no se abonaría más que 50 francos oro.

Finalmente, tenemos que afirmar, escudando al hacerlo a los malvados que hacen de este desgraciado asunto una bandera política, que el Cuerpo de Correos siente asco de una organización que, guiada por fines bastardos, no duda en manchar a sus propios compañeros, que han forjado día a día su ejemplar honradez y que no pueden tolerar que sobre ellos caiga el estigma por estar en un campo o en otro de las actividades sociales.—(El Comité.)

SEÑOR MARTÍNEZ ELORZA: ¿cómo usted cuando denunciarnos? Queremos suponerle ignorante. Pero desde ahora lo sabe. Y si no procede a imponer su autoridad dentro del establecimiento de su mando, tendremos derecho a pensar que usted consiente también lo que allí está ocurriendo, que, repetimos, puede llegar a colmar la paciencia de los trabajadores que pagan su candidez de defender esta República, y provocar lamentables incidentes.

El Estatuto vasco La Comisión gestora de Vizcaya retira sus representantes del Comité de los Dieciocho

BILBAO, 13.—La Comisión gestora de la Diputación, en sesión celebrada esta mañana, tomó el acuerdo de retirar sus tres representantes, que son el presidente, señor Gallano, y los vocales señores Bertrán y Arrazola, del Comité de los Dieciocho por Estatuto. Se funda esta resolución en que, habiéndose hecho la designación por los Ayuntamientos en asamblea celebrada en Vitoria, la confianza que en ellos se había depositado quedó retirada implícitamente en la reunión celebrada recientemente en Bilbao por los representantes del Municipio.—(Febus.)

¡Y viva la euforia! Se anuncian Comisiones gestoras y concejales interinos y el ingreso en el lerrouxismo de significados monárquicos

RONDA, 13.—Para resolver las diferencias surgidas con motivo de la elección del Comité del partido republicano radical, llegaron los diputados a Cortes radicales don Francisco Burgos, don José María Gómez y don Pedro Arrascaeta. Después de reunirse y deliberar extensamente acerca del asunto, se aprobó la elección de dicho Comité.

Se dice que los problemas políticos planteados en los Ayuntamientos de diferentes pueblos del distrito se resolverán la semana próxima nombrando concejales interinos y Comisiones gestoras.

También se dice que en breve ingresarán en el partido radical significados elementos del antiguo régimen.—(Febus.)

RONDA, 13.—Para resolver las diferencias surgidas con motivo de la elección del Comité del partido republicano radical, llegaron los diputados a Cortes radicales don Francisco Burgos, don José María Gómez y don Pedro Arrascaeta. Después de reunirse y deliberar extensamente acerca del asunto, se aprobó la elección de dicho Comité.

Se dice que los problemas políticos planteados en los Ayuntamientos de diferentes pueblos del distrito se resolverán la semana próxima nombrando concejales interinos y Comisiones gestoras.

También se dice que en breve ingresarán en el partido radical significados elementos del antiguo régimen.—(Febus.)

CAFÉS DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA EXIGID LOS CAFÉS DEL BRASIL SON LOS MÁS FINOS Y AROMÁTICOS CASAS BRASIL PELAYO-BRACAFÉ-CARIOCA

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO...

Agua, Gas y Electricidad. Anoche celebró esta organización una general ordinaria...

Se aprobó contribuir con 250 pesetas a la suscripción abierta pro campeonatos presos.

Un compañero propuso que se diese cuenta por la Junta directiva de la gestión que esta hubiera hecho...

La Directiva dio cuenta de las gestiones realizadas, rogando a la asamblea tuviera seriedad hasta conocer el resultado de las que se están efectuando...

La asamblea, en vista de estas exposiciones, acordó esperar el resultado del ministerio.

CONVOCATORIAS

Trabajadores del Comercio (Carnicerías, salchicheras, etc.). Celebrará esta Sección Junta general ordinaria...

Auxiliares de Farmacia. Esta asociación celebrará juntas generales ordinarias, correspondientes a los dos primeros trimestres del año actual...

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza. Mañana domingo celebrará esta entidad sesión ordinaria...

Aprobación del acta anterior; altas y bajas; gestión de la Comisión ejecutiva; lectura de cuentas; expedientes de compañeros...

Agrupación de Agentes, Correos, Repartidores y Viajantes. Convoca todos sus afiliados a la asamblea general ordinaria...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

El grupo de Artes Blancas (Sección Carnicerías). Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión...

Asociación Propaganda. Los afiliados a este grupo deben pasar por la Secretaría hoy sábado...

afiliados que han estado en Secretaría pidiendo informes y que quedarán en firmar el contrato...

Cooperativa Socialista Madrileña. Durante los días 16 y 17 del corriente celebrará Junta general ordinaria...

Se comunica a los compañeros del Grupo pro Prensa se personen en Secretaría hoy, sábado, a las cuatro de la tarde.

Conferencia de Ceferino González. Hoy, a las diez de la noche, pronunciará en el domicilio social de la Agrupación Socialista...

Grupo Excursionista del Círculo del Puente de Toledo. Habiéndose cubierto todas las plazas para la excursión...

Un donativo de Peluqueros de Señoras. La Sociedad de Peluqueros de Señoras nos comunica que ha hecho entrega...

OTRAS NOTICIAS. La Sociedad de Peluqueros de Señoras nos comunica que ha hecho entrega...

Carnet del militante. Organizada por la Juventud Socialista de Colmenar Viejo, se ha celebrado en el teatro Prados de aquella localidad...

Abrió el acto el camarada Cosme Jerez, de la Juventud Socialista local, y después dirigió la palabra a los reunidos...

Cuanto intervinieron en la representación fueron calorosamente aplaudidos, vitoreándose repetidas veces...

El Comité interesa a todos los jefes de Grupo no dejen de pasarse por nuestra Secretaría hoy, sábado, de las nueve y media...

También se interesa a todos los compañeros reguadores a fin de que no dejen de pasar por Secretaría para recoger el nuevo material de coberturas.

La excursión a El Escorial queda aplazada hasta el día 22 del corriente, por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora.

Se convoca a todos los jóvenes socialistas de este Círculo para que concurren a una reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche...

El grupo de Excursión y Propaganda de este Círculo realizará mañana, domingo, una excursión a Colmenar Viejo y Manzanares...

La hora de salida de los excursionistas será de las ocho de la mañana, desde Valencia, 5, domicilio del Círculo...

Se convoca a los delegados de Grupos juveniles de barriada hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo...

Se convoca hoy, sábado, a las nueve de la noche, a todos los jóvenes afiliados a este Círculo...

La hora de salida de la excursión que celebrará este grupo mañana, domingo, al Puente del Descalzo...

Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

ñana, domingo, a las siete y media de la mañana, partiendo del domicilio del Círculo.

Los afiliados deben acudir con puntualidad y provistos de la correspondiente vasija para agua.

Se celebró Junta general los días 10 y 11, correspondiente al primer trimestre, aprobándose las cuentas y gestión del Comité...

Se comunica a los compañeros del Grupo pro Prensa se personen en Secretaría hoy, sábado, a las cuatro de la tarde.

Conferencia de Ceferino González. Hoy, a las diez de la noche, pronunciará en el domicilio social de la Agrupación Socialista...

Grupo Excursionista del Círculo del Puente de Toledo. Habiéndose cubierto todas las plazas para la excursión...

Un donativo de Peluqueros de Señoras. La Sociedad de Peluqueros de Señoras nos comunica que ha hecho entrega...

OTRAS NOTICIAS. La Sociedad de Peluqueros de Señoras nos comunica que ha hecho entrega...

Carnet del militante. Organizada por la Juventud Socialista de Colmenar Viejo, se ha celebrado en el teatro Prados de aquella localidad...

Abrió el acto el camarada Cosme Jerez, de la Juventud Socialista local, y después dirigió la palabra a los reunidos...

Cuanto intervinieron en la representación fueron calorosamente aplaudidos, vitoreándose repetidas veces...

El Comité interesa a todos los jefes de Grupo no dejen de pasarse por nuestra Secretaría hoy, sábado, de las nueve y media...

También se interesa a todos los compañeros reguadores a fin de que no dejen de pasar por Secretaría para recoger el nuevo material de coberturas.

La excursión a El Escorial queda aplazada hasta el día 22 del corriente, por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora.

Se convoca a todos los jóvenes socialistas de este Círculo para que concurren a una reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche...

El grupo de Excursión y Propaganda de este Círculo realizará mañana, domingo, una excursión a Colmenar Viejo y Manzanares...

La hora de salida de los excursionistas será de las ocho de la mañana, desde Valencia, 5, domicilio del Círculo...

Se convoca a los delegados de Grupos juveniles de barriada hoy, sábado, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo...

Se convoca hoy, sábado, a las nueve de la noche, a todos los jóvenes afiliados a este Círculo...

La hora de salida de la excursión que celebrará este grupo mañana, domingo, al Puente del Descalzo...

Se convoca a los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a una reunión, que tendrá lugar en nuestra Secretaría el próximo día 17, a las nueve y media de la noche...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO.-A las 8: «La Palabra».-9: «Informaciones especiales de Unión Radio».-9.30: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. Música variada.-13.30: Sexteto de Unión Radio.-14: Carretera. Música variada.-14.30: Sexteto.-15: Música variada.-15.15: Sexteto.-15.50: «La Palabra».-16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera.-18: Efemérides del día. Fragmentos de zarzuelas. Recital de violín. Concierto de orquesta.-19.30: «La Palabra».-20.30: Nota deportiva. Noticiario tauro. 21: Campanadas de Gobernación. Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona. Selección de la zarzuela de los señores Fernández de Sevilla y Carreño, música de los maestros Soutullo y Vert, «La del soto del Parral».-22: «La Palabra».-23: Noticias de última hora.-24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

En Alicante. Ante el anuncio de que van a acudir a los escaños los concejales monárquicos, se moviliza el público para impedirlo.

ALICANTE, 14 (t. m.).—La minoría de Izquierda republicana y la radical democrata de este Ayuntamiento no asistieron a la sesión de hoy como protesta contra un acto realizado por el alcalde accidental, que estiman como una deserción para la Corporación. Acudieron solamente los socialistas y los radicales.

Ante el anuncio de que volverían al Ayuntamiento los concejales monárquicos y de la derecha regional, que abandonaron hace un año los escaños, se movilizó mucho público con propósito de protesta. En el edificio de la Audiencia, fronterizo al Ayuntamiento, había retenes de guardias de asalto en prevención de incidentes.

Las precauciones resultaron inútiles al no cumplirse el anuncio de la vuelta de los monárquicos. (Fébus.)

En Santa Cruz de Tenerife. Son puestos en libertad varios procesados por los sucesos de Hermigua.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 13.—Esta mañana han sido puestos en libertad los procesados absueltos por el Consejo de guerra por los sucesos de Hermigua. Nadie los esperaba, por ignorar cuándo era la salida. En total son diecisiete y próximamente saldrán de la prisión los condenados a dos, tres y seis años, por estar comprendidos en la amnistía. (Fébus.)

Las obras de la Nueva Universidad de La Laguna. SANTA CRUZ DE TENERIFE, 13.—El Cabildo insular ha acordado sacar inmediatamente a subasta las obras de la Universidad de La Laguna, por las cuales hay presupuestado 1.338.000 pesetas. Los pliegos se admitirán hasta el cuarenta y cinco día después de aparecer en el «Gaceta». Las obras durarán seis años, y se trata de un edificio monumental convenientemente dotado de todos los servicios necesarios. (Fébus.)

Da San Ildefonso. Regreso de los hijos de los huelguistas metalúrgicos.

SAN ILDEFONSO, 14 (t. m.).—Con dirección a Madrid han salido los hijos de los huelguistas metalúrgicos madrileños que durante el pasado conflicto fueron alojados en esta localidad.

Se les despidió cariñosamente por numerosos afiliados a la Casa del Pueblo. (Fébus.)

Noticias de Cataluña. En la Cárcel de Barcelona se descubre una mina en construcción, por la que podrían evadirse los reclusos con toda facilidad.

BARCELONA, 13.—A mediados los empleados de la cárcel, aprovechando que los presos estaban comiendo, efectuaron un reconocimiento en los patios y subterráneos, descubriendo una mina en construcción y que rozaba ya el muro de salida. Para construirla se ha aprovechado parte de otra mina que ya fue denunciada tiempo atrás. Se grande, de diez a doce metros, y puede pasarse por ella de pie. Para hacerla, saltaban desde el patio de la cuarta galería a otro más pequeño, que es el llamado de ejecuciones, subían por una pared, levantaban una reja y pasaban al patio subterráneo. Se han encontrado vestidos de mecánico que se ponan los presos para efectuar los trabajos. El director de la cárcel ha ordenado que se practique un reconocimiento en todas las celdas y ha requerido a los bomberos para que realicen un reconocimiento en los subterráneos de la cárcel.

Días pasados los empleados nataron en el taller de cerrajería la falta de varias herramientas, que han sido halladas en la mina descubierta.

Una sección de asalto se ha presentado en la cárcel para efectuar un registro a los penados. (Fébus.)

Tres individuos, armados de pistolas, asaltan un estanco y se llevan 4.000 pesetas.

BARCELONA, 13.—A las nueve menos cuarto de la noche descendieron de un automóvil en la ronda de San Antonio, frente al estanco situado en el número 12, tres individuos, y mientras dos de ellos se quedaban en las puertas del establecimiento, pues

SE NECESITAN buenos ajustadores especializados en matrices y cortadores. Indíjese sus referencias. Dirigirse, por escrito, apartado 7.040.

tiene dos entradas, una por la expresada ronda y la otra por la calle de Tamarit, el tercer penetró en la tienda y de un salto se puso detrás del mostrador, amenazando con una pistola a la puerta del estanco y a un parroquiano, hombre de alguna edad, que se hallaba en la tienda.

Dicho sujeto amenazó a la mujer con matarla si chillaba, pero la propietaria del estanco, lejos de amedrentarse, penetró en el interior de la tienda y subió al entresuelo de la casa, desde cuyos balcones pidió auxilio e hizo sonar un pito de alarma.

Ante la imposibilidad de reducir al silencio, el atracador se apoderó de unas cuatro mil pesetas que en metálico y en sellos de Correos habla en el cajón del mostrador. Inmediatamente los atracadores subieron al taxi y se dieron a la fuga, no sin que antes hicieran algunos disparos al aire, pues a las demandas de socorro de la propietaria del estanco habían acudido algunos vecinos, que se disponían a detener a los atracadores.

El coche fue hallado abandonado una hora después en la calle del Tanguito Garriga. Antes se había presentado a la policía el conductor del vehículo diciendo que cuando marchaba por una de las calles del Euzkadi se hallaron tres individuos, que, amenazándole con pistolas, le obligaron a entregar el vehículo.

El taxi fue llevado a la Comisaría general de Orden público para obtener las huellas que los atracadores hayan podido dejar impresos en el mismo y el chofer ha quedado detenido, a reserva de las diligencias que se están efectuando. (Fébus.)

Gestión de una plaza a Gerona. GERONA, 13.—Desde hace varios años, el Ayuntamiento perseguía la donación de una grandiosa plaza, propiedad de la Compañía de M. Z. A., situada en un lugar céntrico de la capital. Sus esfuerzos se han visto coronados por el éxito, y hoy un representante de la Compañía hizo donación al alcalde, que agradeció la donación en nombre del pueblo. (Fébus.)

Desarrollo de armas a las armerías. TARRAGONA, 13.—El comisario delegado de la Generalidad, al recibir al mediodía a los periodistas, les ha dado cuenta de haberse dado orden de devolver las armas recogidas a las armerías dándole al plantearse el pleito sobre la ley de Contratos de cultivos. (Fébus.)

Un mitin de la F. E. T. E. Organizado por la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza se celebró el jueves, en Cuatro Caminos, un mitin en defensa de la escuela y del maestro.

Presidió el compañero Manuel Almazán, y hablaron Encarnación Cuyo-la, Julián Vaquero, Ramón Ramírez y César Lombardía.

Todos los oradores expusieron la deplorable situación actual de la enseñanza y la necesidad de que la clase obrera intervenga para remediarla. Al acto asistió numerosísimo público, que concionó con entusiasmo a los oradores y demostró la gran comprensión de la clase trabajadora con los maestros proletarios.

Los despidos de la Empresa Beaumont. Después de laboriosas gestiones de la Federación Local de la Edificación, ha quedado resuelto el conflicto motivado por unos despidos en la Empresa Beaumont. El próximo lunes se reintegrará al trabajo, quinientos peones y cinco piquetes. Para proceder al sorteo de los compañeros despididos que se reintegrarán al trabajo, pueden pasar hoy sábado, a las cinco de la tarde, por el saloncillo de la Federación.

Atraco en un Banco de Jérica. CASTELLON DE LA PLANA, 13.—Diez de Jérica que a las once y treinta de la noche unos atracadores asaltaron la sucursal del Banco Español de Crédito. Se ignora la cantidad de lo robado, pues faltan detalles a consecuencia de haber sido cortados los hilos del teléfono. Los atracadores se dirigieron hacia Sagunto ocupando un auto de la matrícula de Valencia, número 8.627. De Castellón han salido rápidamente fuerzas de asalto para capturarlos. (Fébus.)

Los atracadores llevaban pistolas ametralladoras y bombas. CASTELLON DE LA PLANA, 13.—Nuevas noticias del atraco al Banco Español de Crédito de Jérica dicen que tuvo efecto próximamente a las doce de esta mañana. Los asaltantes, que componían una banda de seis individuos, utilizaron un automóvil marca Nash, de siete plazas, de la matrícula de Valencia, número 8.627. Se llevaron 20.000 pesetas.

Los atracadores iban provistos de pistolas ametralladoras y de bombas de forma de pila, que no llegaron a utilizar. (Fébus.)

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO Libro del Dr. Hardy. Ilustrado color. Breve tratado para ambos sexos. 7,50 contra reembolso. Pedidos a CULTURA SEXUAL. Moratín, 49. Madrid.

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTITIS, GONORRUEA, GONORRUEA, GONORRUEA, etc. en el hombre y URETRITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, ELIJOS, etc. en la mujer, por reinfección o rebote, que sean, se combaten de una manera sencilla, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados no experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curando al paciente por sí solo sin necesidad de inyecciones, lavados, aplicaciones de pomadas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se encera de su efectividad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Se admiten sustituciones interesadas de cascos o duos resultados. Venta a 600 pías. en las farmacias de España, Portugal y América.

Para los biliosos

que despiertan por la mañana con la boca amarga, pesadez de cabeza, laxitud y frecuentes vómitos, prueben a tomar

AGUA DE LOECHES

"LA MARGARITA" EL MEJOR PURGANTE Y LAXANTE NATURAL

El bilioso deja de sentir molestias, su color cambiará, se normaliza la función del hígado y evitará la aparición de HEPATITIS AGUDAS, CÓLICOS HEPÁTICOS E INFARTOS DEL HÍGADO.

NO SE EQUIVOCHE DE NOMBRE, PIDA SIEMPRE Agua de Loeches "LA MARGARITA"

CINES Y TEATROS

La candidatura para subdirector del Conservatorio.

Un crítico de teatros da cuenta de haber recibido la visita de un grupo de bellas actrices, que fueron a rogarle que apoyara el nombre de Emilio Thuillier para que se le designara subdirector del Conservatorio, cargo que ha quedado vacante por dimisión del señor Rivas Cherif. Prescindamos del nombre del actor, para el cual sentimos mayor devoción y respeto, y que no hay por qué mezclar en este comentario.

Conocemos la mecánica de estas iniciativas, aunque nuestro conocimiento no quiere decir que tengamos experiencia propia de tal clase de maquinaciones. Desde luego, puede darse por seguro que no recibiremos esa visita. Se nos supone, y con razón, poco propicios a dejarnos influenciar por sugerencias de esa índole. No se entienda por ello el menor reproche para el compañero que ha acogido esa indicación y le ha prestado su aliento. A la hora de justificarse, bien se advierte que no son consideraciones de galantería las que le mueven a hacerlo, sino otras, a su juicio, bien justificadas de la necesidad de esta designación.

Lo que interesa poner de relieve es la falta de elegancia. La ausencia de un empaque elevado que se advierte en este género de demandas. Este grupo de actrices, ¿por qué se pone su nombre? ¿Será curioso saber las motivaciones artísticas de su dignidad y el motor que las empuja a estas correrías, muy semejantes a las que se organizan para la Fiesta de la Flor. La analogía es tan clara que se da carácter de donativo a este sistema de postular un cargo con igual frivolidad, incluso con el mismo acento desgarrado, que se demanda una limosna. No queremos entrar en el tema. Si se precisa, ya daremos nuestro parecer sobre esta pretensión de las amigas y admiradoras de Thuillier. Lo que decimos es que éste no puede ser el procedimiento para honrar a un hombre y para enaltecer un nombre. Nos imaginamos la suerte de manoleras que se llevarían a cabo para nombrar a Enrique Chicote profesor del Conservatorio. Difícilmente se puede encontrar un actor tan lamentable, tan ayuno de sentido, tan falto de sensibilidad como Chicote. Tenerlo en el Conservatorio ruboriza a los actores españoles. El caso de Chicote, por desgracia, no es único en el mencionado centro oficial.

Estamos muy alejados de creer que nos encontramos ante un caso parecido por lo que se refiere a Emilio Thuillier.

Pero estamos perfectamente seguros de que en la norma, en la tramitación de este deseo, se sigue el mismo procedimiento empleado para llevar al Conservatorio a los túldes de la escena. Y en este punto mostramos nuestra discrepancia. Una revisión de valores teatrales, el examen detenido de cuantos actores o actrices (¿por qué no actrices también?) excelentes hay en nuestro tablado, nos llevaría necesariamente a incluir a Thuillier como uno de los que con legitimidad absoluta pueden ostentar el cargo mencionado, si es que debe ser un actor — ello es tema aparte — quien lo encarne. Mas sería excesiva audacia sentar la afirmación de que es el único que lo merece. Nadie se atreverá a ir tan lejos. ¿Cómo se resuelve esta designación? Ciertamente, no nos sentimos inclinados a hablar de igual manera que se hace en unas ocasiones para oficiales quintos del Castastro. Pero tampoco creemos que pueda hacerse con esa alegre frivolidad del visiteo de unas actrices ni del «punto» que se pueda dar en los periódicos.

Basta todo este derrumbamiento de valores que el teatro ha registrado, acaso haya intuido más que nada ese papel subalterno, de entrega absoluta, de vasallaje constante que la prensa ha adoptado con el teatro, al que tolera sus más grandes disparates, sus errores más terribles y sus miserias más características. No aludimos ahora al teatro representado, sino al

teatro industria. La prensa es excesivamente servil con el teatro. Calla todos sus males; pero los males están ahí, queramos o no, y todos vemos cómo se hundió, cómo se desmoronó y cómo se desprestigió el teatro. Equivocada sin que le falte el aplauso equivocado de la mayor parte de la prensa. Entre todo este derrumbamiento de valores, bueno será poner mayor prestancia, un gesto elegante a la hora de destacar un nombre de entre los más destacados en la escena. Esas actrices pueden ir haciendo su suplencia sollozante a todas las Redacciones. Limpíemolas sus lágrimas y despidámoslas cortésmente. A la hora de escribir el nombre del elegido, ¿cuánto vacilaríamos nosotros si hubiéramos de hacerlo?—hagámoslo, no para

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9, - 25 ejemplares, 1,75 pts.

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

FRENTE COMUN

La ofensiva fascista acabó con las peligrosas ilusiones del viejo reformismo socialdemócrata. Hubieron de abrirse los ojos entornados de quienes soñaban...

Más a su vez he aquí que la inminencia del peligro común—cualesquiera que sean las diferencias tácticas, el peligro es común indiscutiblemente—ha hecho ver a la Tercera Internacional el error de añejas consignas...

Luchas proletarias

Las huelgas de solidaridad en San Francisco se van convirtiendo en paro general

SAN FRANCISCO, 13.—Los conflictos sociales, están paralizándose rápidamente la vida de la ciudad y de los alrededores. Los obreros del Madero...

Con esta nueva disposición se incluye en la N. R. A. el último grupo importante de la industria de la Construcción.—(United Press.)

Huelga campesina en Indiana. SOUTH BEND (Estado de Indiana), 13.—Se ha paralizado el suministro de leche, que afecta a 25.000 familias...

En Minneapolis se han adoptado preparativos de una verdadera guerra por las fuerzas beligerantes en la huelga de los conductores de camiones.

En San Francisco, 13.—Un marinero resultó gravemente herido por un balazo disparado por los huelguistas...

Paz armada y recelosa

La Gran Bretaña no apoyará la formación de alianzas que constituyan un grupo contra otro

LONDRES, 13.—Ante la Cámara de los Comunes, hablando de la visita del ministro de Negocios extranjeros francés, Luis Barthou...

Por primera vez sir John Simon anunció que la Gran Bretaña favorece la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones.

parece al Gobierno británico que debía aprovecharse esta oportunidad para fomentar los objetivos de la conferencia del desarme.—(United Press.)

Dos marineros muertos y otro gravemente herido a bordo de un contratorpedero francés.

TOLON, 13.—Esta mañana, cuando realizaba unos ejercicios de tiro, se produjo a bordo del contratorpedero «Albatros» un accidente...

Epidemia de moralina

El "dictador" del cine yanqui, Hays, se inclina ante la violenta campaña de gazmoñería clerical

NUEVA YORK, 13.—El cardenal Heyes, arzobispo de Nueva York, ha dirigido un mensaje a todos los miembros que dependen de su jurisdicción para que contribuyan al movimiento religioso que se registra actualmente en los Estados Unidos...

La peste fascista

Probable ruptura de las relaciones diplomáticas entre Dollfuss e Hitler

VIENA, 13.—La tensión creciente entre Austria y Alemania amenaza con producir una ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos países.

El canciller Dollfuss ha llamado al ministro de Austria en Berlín, señor Stephan Tauschitz, y le ha nombrado subsecretario de Relaciones exteriores.

Will Hays, que representa al grupo más potente de los intereses de la industria cinematográfica, ha decidido anular todos los contratos relativos a aquellas películas contra las cuales la censura eclesialista está justificada.

Esta cruzada contra las películas llamadas inmorales va a costar a la industria del film más de diez millones de dólares.—(Fabra.)

La comedia de Roma

Don Benito conviende al señor Pita

ROMA, 13.—El presidente del Consejo, Mussolini, ofreció anoche un banquete en honor del ministro de Estado español, don Leandro Pita Romero, encargado de las negociaciones con el Vaticano.

Al banquete asistieron numerosas personalidades diplomáticas y políticas, entre las cuales figuraban los ministros Bono Young, Ercole, varios subsecretarios de Estado italianos, el embajador de España cerca del Quirinal, el nuncio apostólico, etc.—(F. S. U.)

La contrarrevolución en Cuba

Los presos políticos que hacían la huelga del hambre van a ser libertados

LA HABANA, 13.—El ministro del Interior ha anunciado que los elementos extremistas que desde hace algún tiempo mantenían la huelga del hambre para protestar contra su detención, han cesado en el ayuno después de haberseles prometido que serán rápidamente libertados.

En distintos puntos de la capital continúan registrándose encuentros entre los obreros y la policía. Para disolver una manifestación obrera la policía

arrojó contra los manifestantes varias bombas lacrimógenas. Sin embargo, no se han registrado víctimas.—(Fabra.)

El Estado socialista en construcción

Los luchadores del "Schutzbund" austriaco en la Unión Soviética

MOSCU, 13.—Los miembros del «Schutzbund» llegados a Moscú a comienzos de junio, lo mismo que sus camaradas llegados precedentemente, han sido repartidos entre las fábricas.

Parte de ellos se han quedado en las fábricas de Moscú, otros han ido a trabajar a la fábrica de automóviles de Gorki y a la de máquinas agrícolas de Restov del Don.

Una central eléctrica en la península de Kola, en plena región polar.

LENINGRADO, 13.—Acaba de ponerse en marcha, en la península de Kola, en plena región polar, la central hidroeléctrica del río Niva.

ORDJONIKIDZE (Vladícauca-so), 13.—Acaba de ponerse en marcha en el valle de Dargav (Osetia septentrional) la central eléctrica construida a mayor altitud.

Mejoramiento del abastecimiento de agua en Moscú.

MOSCU, 13.—Con objeto de mejorar el abastecimiento de aguas de Moscú, acaba de construirse en el río Moscova, cerca de Rublevo, una presa móvil, que permitirá captar cinco millones de metros cúbicos de agua, lo que constituirá una reserva para el abastecimiento de la ciudad...

Noticario del extranjero

Un sabio francés quiere demostrar que Einstein no tiene razón.

PARIS, 13.—El periódico «Le Matin» dice que el conocido hombre de ciencia profesor Carvallo, director honorario de los estudios de la Escuela Politécnica, después de numerosas experiencias realizadas en América y en Francia, ha demostrado que el principio de la variedad de la velocidad de la luz no existe.

Balance de víctimas a causa de las inundaciones en el Japón.

TOKIO, 13.—La tormenta de lluvias que desde hace algunos días se había desencadenado en las regiones de Isekawa y Toyama ha cesado.

Las rentas del trabajador.

ATENAS, 13.—En una fábrica del Pireo se ha producido una terrible explosión de materias destinadas a fabricar cohetes y fuegos artificiales.

Un aviador yanqui muere carbonizado al probar un autogiro.

AMBLER (Pensilvania), 13.—El aviador Joseph MacCormick, piloto especializado en los vuelos de pruebas de autogiros, ha muerto carbonizado al estrellarse el aparato en el que realizaba un vuelo de pruebas.—(United Press.)

eléctricamente y pueden ser colocadas o retiradas del agua en el espacio de una hora.—(F. S. U.)

Una Universidad en la comuna de Bolchevo para la reeducación de jóvenes delincuentes.

MOSCU, 13.—En la comuna de trabajo de Bolchevo, para jóvenes delincuentes, que en el próximo agosto cumple su décimo aniversario, se va a inaugurar una Universidad nocturna.

La República popular de Mogolia cumple diez años.

MOSCU, 13.—El Comité central ejecutivo de la Unión Soviética ha enviado una delegación, presidida por el embajador Karakán, que asistió a las fiestas del décimo aniversario de la República popular de Mogolia...

Actitud provocadora de la prensa japonesa.

JARBIN, 13.—El «Diario Japonés de Jarbin» publica en sus últimos números violentísimos artículos contra la Unión Soviética. El consúl soviético en Jarbin, Slavutski, ha elevado una protesta a las autoridades, que dejan que esta campaña se desarrolle libremente.

La matanza en El Chaco

Siguen avanzando los paraguayos, y siguen muriendo hombres jóvenes a la mayor gloria de los misioneros.

ASUNCION, 13.—Comunican oficialmente que dos regimientos bolivianos de infantería han sido derrotados en la Cañada durante el ataque más violento de las fuerzas paraguayas.

Continúa el cerco al fuerte Ballivián. Las fortificaciones de Cañada y Carmentes ofrecen brechas esta vez más amplias y las fuerzas paraguayas se encuentran a una distancia de río Pilcomayo que les permite iniciar el fuego.—(United Press.)

La ética del capitalismo

El ex ministro de Justicia René Renault procesado por tráfico de influencia

PARIS, 13.—El juez de instrucción que entiende en el asunto de Stasié, ha procesado al ex ministro de Justicia, al ex ministro Renault, al que el magistrado notificó la inculpación de tráfico de influencia que pesa sobre él.—(Fabra.)

Enorme alarma en Valencia

Al efectuarse la descarga de un buque petrolero por tubos subterráneos se oyen varias explosiones que ponen en peligro dos poblados.

LA CORUNA, 13.—Ayer se celebró la asamblea de Sindicatos del ramo de la Construcción para dar cuenta de que los principales patronos se niegan, después de cinco meses al término de la huelga, iniciada en agosto...

Se acordó que cada Sindicato nombrase dos individuos y formar una Comisión que visite al gobernador para quejarse y pedirle que obligue a los patronos a cumplir lo pactado en la solución dada para terminar la huelga pasada.

La impresión general es que se irá nuevamente al paro. El quebranto que sufriría la población sería inmenso de no llegarse a una solución inmediata y definitiva.—(Febus.)

La Campa y la Compañía del Gas se culpan mutuamente de lo ocurrido

VALENCIA, 13.—En estos momentos, en el puerto y en los poblados de Nazareth y de Cantarranas, se ha extendido un enorme pánico, con momentos de verdadera ansiedad.

Según las noticias que llegaron en los primeros momentos se dieron ordenes para que se suspendiera la circulación, y en la carretera eran desviados los carruajes de servicio público que iban con gente, pues llegó a temerse incluso que ardiera de un momento a otro toda la parte del puerto.

EL SOCIALISTA.— Teléfono de la Administración: 3188 P



¡Qué calor! — Son los fascistas quienes tienen la culpa, por pasearse con sus cruces de fuego... (Dibujo de Pedro en Le Canard [Enchaín, París])

Cataluña y el Gobierno

El señor Companys dice que un viaje suyo a Madrid nunca sería más inoportuno que ahora

El consejero de Justicia, a Madrid.

BARCELONA, 13.—Aunque esta mañana se había desmentido que fuera a marchar a Madrid el presidente de la Generalidad, por la tarde volvió a circular la noticia de que el señor Companys marchaba esta noche a la capital de la República...

El presidente de la Generalidad insiste en que no se modificará la ley de Cultivos.

BARCELONA, 14 (1,30 m.).—El consejero de Gobernación no recibió esta noche a los periodistas. Como su secretario dijo que se hallaba en la Generalidad conferenciando con el presidente, los periodistas se trasladaron a dicha dependencia y conversaron brevemente con el señor Com-

panys. Este negó que hubiera estado encendido con el señor Dencás y aseguró que si se hallaba en la Generalidad sería por algún asunto de su departamento de Sanidad.

Los periodistas preguntaron al presidente acerca de la visita que le hizo una Comisión de fabricantes de hilados y tejidos acompañada del consejero de Trabajo.

Ya he visto—dijo el señor Companys—que en los periódicos de esta noche, al dar cuenta de la visita, se dice que la Comisión vino a hablarme de la huelga de contramaestros, pero no hay tal cosa. Me hablaron en términos generales de la situación crítica por que atraviesa dicha industria, debido a diversas circunstancias que es preciso estudiar para hallar el medio de remediarlas. En esto, como ustedes comprenden, los fabricantes han de contar con el apoyo del Gobierno de la Generalidad.

Como los informadores hicieron al presidente alguna pregunta en relación con el escrito que le elevaron los representantes de la Unión de Sindicatos agrícolas, el señor Companys ha expresado su satisfacción por la adhesión que han demostrado al Gobierno de Cataluña y su apoyo para el cumplimiento de la ley de Contratos de cultivos, que—insistió—no le da modificación en nada que afecte a su orientación y a su espíritu. En nada. Estamos donde estábamos y no tenemos nada que añadir ni modificar.—(Febus.)

El conflicto de la Construcción de La Coruña

Después de cinco meses de la huelga los patronos se niegan a cumplir lo pactado y es seguro que se reproducirá el paro

LA CORUNA, 13.—Ayer se celebró la asamblea de Sindicatos del ramo de la Construcción para dar cuenta de que los principales patronos se niegan, después de cinco meses al término de la huelga, iniciada en agosto...

Se acordó que cada Sindicato nombrase dos individuos y formar una Comisión que visite al gobernador para quejarse y pedirle que obligue a los patronos a cumplir lo pactado en la solución dada para terminar la huelga pasada.

La impresión general es que se irá nuevamente al paro. El quebranto que sufriría la población sería inmenso de no llegarse a una solución inmediata y definitiva.—(Febus.)

Enorme alarma en Valencia

Al efectuarse la descarga de un buque petrolero por tubos subterráneos se oyen varias explosiones que ponen en peligro dos poblados.

LA CORUNA, 13.—Ayer se celebró la asamblea de Sindicatos del ramo de la Construcción para dar cuenta de que los principales patronos se niegan, después de cinco meses al término de la huelga, iniciada en agosto...

Se acordó que cada Sindicato nombrase dos individuos y formar una Comisión que visite al gobernador para quejarse y pedirle que obligue a los patronos a cumplir lo pactado en la solución dada para terminar la huelga pasada.